



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



Secretaría  
de Educación



**ITSAO**  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

# Informe Anual de Actividades 2024

## Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



## Informe de Actividades del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), ejercicio fiscal 2024

De las actividades de agosto-noviembre por CEPCI, se realizaron.

- ✓ Actualización y validación del Código de Conducta por el Órgano Interno de Control.
- ✓ Firma del 100% de las personas servidoras públicas del ITSAO, de la carta compromiso del Código de Ética y de Conducta, así como de la Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de la información.
- ✓ Difusión del Código de Ética y Código de Conducta al personal del ITSAO.
- ✓ Asistencia de manera virtual a cursos en materia de ética y del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- ✓ Difusión del valores y principios constitucionales de manera mensual, en las redes sociales y grupo de WhatsApp.
- ✓ Difusión en redes sociales sobre la concientización del Día Naranja.
- ✓ Conmemoración a días internacionales.
- ✓ Seguimiento a las denuncias que se presenten al CEPCI, en el ejercicio no se presentó ninguna denuncia.
- ✓ Medios disponibles para la recepción de denuncias en el ITSAO.
- ✓ Publicación en la página web institucional del Informe de Actividades del CEPCI.
- ✓ Difusión de infografías en redes sociales de las funciones del Comité, Política Estatal de Anticorrupción y el Programa Estatal de Anticorrupción, Procedimientos de Denuncias, Pronunciamiento de Cero Tolerancia, Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protocolos sobre Discriminación, Acoso y Hostigamiento Sexual, entre otros.
- ✓ Con respecto a las 2 evaluaciones realizadas al cumplimiento del Código de Ética y Conducta, se observan resultados **ACEPTABLES** en el personal del ITSAO.

Pregunta	Marzo	Diciembre
	Totalmente de acuerdo	
Conduce su actuar y comportamiento de acuerdo a los principios constitucionales, valores, reglas de integridad, conducta y compromisos del Código de ética y Código de Conducta.	91%	92%



**Informe de Actividades del CEPCI**  
Periodo: 2024

Pregunta	Marzo	Diciembre
	<b>Totalmente de acuerdo</b>	
Se difunde los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta en la Institución.	84%	90%
El Código de Ética y Código de Conducta es pertinente a su ámbito laboral.	84%	90%
Conoce con quien dirigirse para presentar una denuncia, en el caso de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta.	76%	78%

El CEPCI, continua con la concientización que permitan al personal del ITSAO orientar su actuar y comportamiento de acuerdo a los Principios, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos documentados en nuestro del Código de Ética y Código de Conducta.



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

**CONTENIDO**

- I. Concentrado de Actividades del CEPCI, Ejercicio Fiscal 2024. ----- 1
- II. Del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés ----- 7
- III. Programa Anual de Trabajo (PAT).-----11
- IV. Código de Conducta. -----13
- V. Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del ITSAO.-----26
- VI. Celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias -----40
- VII. Sensibilización en Temas Relacionados con las Reglas de Integridad, con la Ética y Prevención de Conflicto de Interés -----43
- VIII. Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias -----85
- IX. Conflicto de Interés -----91
- X. Informe Anual de Actividades -----98



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### I. Concentrado de Actividades del CEPCI, Ejercicio Fiscal 2024.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
<b>COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS</b>	
Difusión de la conformación del Comité de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa estatal vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organigrama disponible en página web.</li> <li>• Difusión en Facebook de las funciones del comité.</li> <li>• Selección para renovación del CEPCI, 2024-2027.</li> </ul>
<b>PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT):</b>	
Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo en el primer trimestre de cada año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabajó en la propuesta del PAT, conforme el acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</li> <li>• En el mes de mayo se aprobó en la 1ra Sesión Ordinaria del CEPCI, el Programa Anual de Trabajo 2024.</li> </ul>
<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
Elaborar, revisar y actualizar el Código de Conducta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de septiembre se validó la actualización del Código de Conducta, por el Órgano Interno de Control.</li> </ul>
Difusión y promoción en el portal interno o página web Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De enero a agosto, se realizó la difusión en redes sociales e infografías del código de Conducta vigente</li> <li>Del mes de septiembre a diciembre, se realizó: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infografía del Código de Conducta actualizado en Facebook.</li> <li>• Infografía de la actualización del Código De Conducta difundida en el grupo de WhatsApp.</li> <li>• Código de Conducta, disponible en la página web institucional.</li> <li>• Memorándum de entrega de la información.</li> </ul> </li> </ul>
Evaluación del cumplimiento del Código de Conducta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 93 personas servidoras publicas respondieron la evaluación del Código de Conducta, al mes de diciembre.</li> </ul>



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

<p>Recabar Carta Compromiso a todo el personal de la Dependencia o entidad, del conocimiento y comprensión del Código de Conducta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de las personas servidoras públicas del ITSAAO, firmo la carta protesta del Código de Conducta y Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de la información, al mes de noviembre 2024.</li> <li>• Se envió por correo la carta compromiso.</li> </ul>
--	---

**CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

<p>Campaña de difusión referente al Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el 2024, el Código de Ética se mantuvo disponible en la página web institucional.</li> <li>• Difusión de la infografía del Código de Ética en el grupo de WhatsApp Institucional y en Facebook en el mes de abril y agosto.</li> </ul>
<p>Evaluación de cumplimiento del Código de Ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo 100 personas respondieron la encuesta denominada “EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ITSAAO, 2024”.</li> <li>• En el mes de diciembre 93 personas respondieron la “EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA”.</li> </ul>
<p>Recabar Carta Compromiso de cumplimiento, establecida en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% del personal firmo la carta compromiso del Código de Ética y Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de la información.</li> <li>• Se envió por correo las cartas compromiso.</li> </ul>

**CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS**

<p>Primera Sesión Ordinaria</p>	<p>Realizada en el mes de mayo.</p>
<p>Segunda Sesión Ordinaria</p>	<p>Realizada en el mes de agosto.</p>
<p>Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Realizada en el mes de septiembre.</p>



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### **SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS REGLAS DE INTEGRIDAD, CON LA ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS**

Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética pública, integridad, prevención de conflicto de intereses o derechos humanos

Durante el ejercicio, personal de la Institución asistió a los cursos denominadas.

- Los Valores y su Impacto en el Ser Humano en la sociedad.
- Curso de paternidades responsables.
- Derechos humanos.
- Las Mujeres y los Medios de Comunicación
- Presentación de resultados del Diagnóstico Medios Digitales Libres de Violencia
- Integración del Reporte Anual de Actividades para las Unidades de Igualdad Sustantiva
- Protección a Víctimas de Violencia en Razón de Género y/o Sexo
- Violencia de género y su relación con la violencia a los animales – Proyecto B.iolet.A
- Los Derechos de las niñas y niños en México.
- Asistencia al Encuentro Nacional del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Tecnológico Nacional de México (SGIG).
- Curso Ante la Violencia haz la diferencia y Masculinidades 2.0

Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés

- Difusión de valor del mes

Enero: Legalidad e Interés Público.

Febrero: Honradez y Respeto.

Marzo: Lealtad y Respeto a los Derechos Humanos.

Abril: Imparcialidad e Igualdad y No Discriminación.

Mayo: Eficiencia y Equidad de Género.

Junio: Integridad y Entorno Cultural y Ecológico.

Julio: Disciplina y Liderazgo.

Agosto: Disciplina y Liderazgo.

Septiembre: Eficacia y Transparencia.

Octubre: Profesionalismo e Interés Público.

Noviembre: Concentrado de valores y principios constitucionales.

Diciembre: Liderazgo y compromiso.



- Difusión de valores en diversas áreas.
- Información disponible en materia del Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación, en la página web institucional.
- Información disponible del Comité de Ética, en la página web institucional.
- 2 Conferencias denominada "Hacia una vida libre de violencia", para los estudiantes.
- Difusión en redes sociales sobre la concientización del Día Naranja.
- Actividades de difusión en conmemoración del:
  - Día Mundial de la Población
  - Día Mundial de las Habilidades de la Juventud
  - Ni Una Más, Todas Contra la Trata de Personas
  - Día Mundial Contra la Trata
  - Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
  - Día Internacional de la Juventud.
  - Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos y su Abolición.
  - Día Naranja, septiembre la violencia obstétrica
  - Día Internacional de las Personas de Edad Adulta.
  - Día Internacional de la Niña
  - Día del Respeto a la Diversidad Cultural
  - Día Internacional de las Mujeres Rurales
  - Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.
  - Día de las Naciones Unidas
  - Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.
  - Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo
  - Día internacional de la abolición de la esclavitud
  - Día internacional de las personas con discapacidad
  - Día mundial del suelo
  - Día de los derechos humanos
  - Día internacional del migrante
- Se realizó la reestructuración de los documentos en la página web institucional, menú Institución, seguido de



	Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación, así como del Comité de Ética.
Difusión en materia Anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación en grupo de WhatsApp institucional la infografía de la Política Estatal de Anticorrupción y el Programa Estatal de Anticorrupción.</li> <li>• Pronunciamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción, disponible en la página web institucional.</li> <li>• Disponible la Política Estatal de Anticorrupción y el Programa Estatal de Anticorrupción, en la página web institucional</li> </ul>
<b>PROTOCOLO DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS.</b>	
Establecer un procedimiento para la atención a los incumplimientos de los Códigos de Ética y Conducta, así como el procedimiento para la atención a denuncias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión en Facebook del procedimiento de denuncias.</li> <li>• Difusión de la infografía del procedimiento en el grupo de WhatsApp.</li> <li>• Actualización en la página web institucional, del manual de atención de denuncias ante el Comité de Ética.</li> </ul>
Establecer un medio electrónico de contacto para la atención a los incumplimientos a los Códigos y la presentación de denuncias	<p>Los medios disponibles para la recepción de denuncias en el ITS AO son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buzón de quejas y/o sugerencias, ubicados en diferentes áreas de la Institución.</li> <li>• Formulario del buzón de quejas, sugerencias y denuncias, de la página web Institucional.</li> <li>• Atención telefónica conforme el Directorio del CEPCI.</li> <li>• Atención personalizada por algún miembro del CEPCI.</li> </ul>
<b>CONFLICTO DE INTERÉS</b>	
Reporte a instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los informes del CEPCI en las sesiones ordinarias del COCODI.</li> <li>• Seguimiento a los reportes de consultas, asesorías y orientación a la comunidad tecnológica, en atención y seguimiento a las denuncias que se presenten al CEPCI, durante el ejercicio.</li> </ul> <p>En ambos documentos no se registró ninguna denuncia.</p>



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Número de recomendaciones solicitadas a la Dirección de Normas y Procedimientos	Al ejercicio no se solicitaron recomendaciones a la Dirección de Normas y Procedimientos
Resoluciones	Al ejercicio no se realizaron recomendaciones en la Institución.
<b>INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES</b>	
Elaborar y presentar ante la persona Titular de la Dependencia o Entidad el Informe Anual de Actividades del Comité del año anterior inmediato en el mes de enero de cada año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la 1ra. Sesión del COCODI 2024, del mes de marzo, se presentó el Informe Anual de Actividades del CEPCI.</li> <li>En la 2da, 3ra y 4ta Sesión del COCODI 2024, se presentaron los informes de actividades del CEPCI, de enero a noviembre.</li> </ul>
Difusión permanente del Informe Anual de Actividades en el portal Interno o página web Institucional	Publicación en la página web institucional de los informes de actividades de enero a noviembre 2024.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

## II. Del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés

### *Difusión de la conformación del Comité de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa estatal vigente*

En el trimestre enero-marzo, se mantuvo disponible en página web institucional, menú Institución, seguido de Comité de Ética, el organigrama y directorio del CEPCI 2023-2024.

Organigrama y directorio del CEPCI, en página web institucional, 2024.

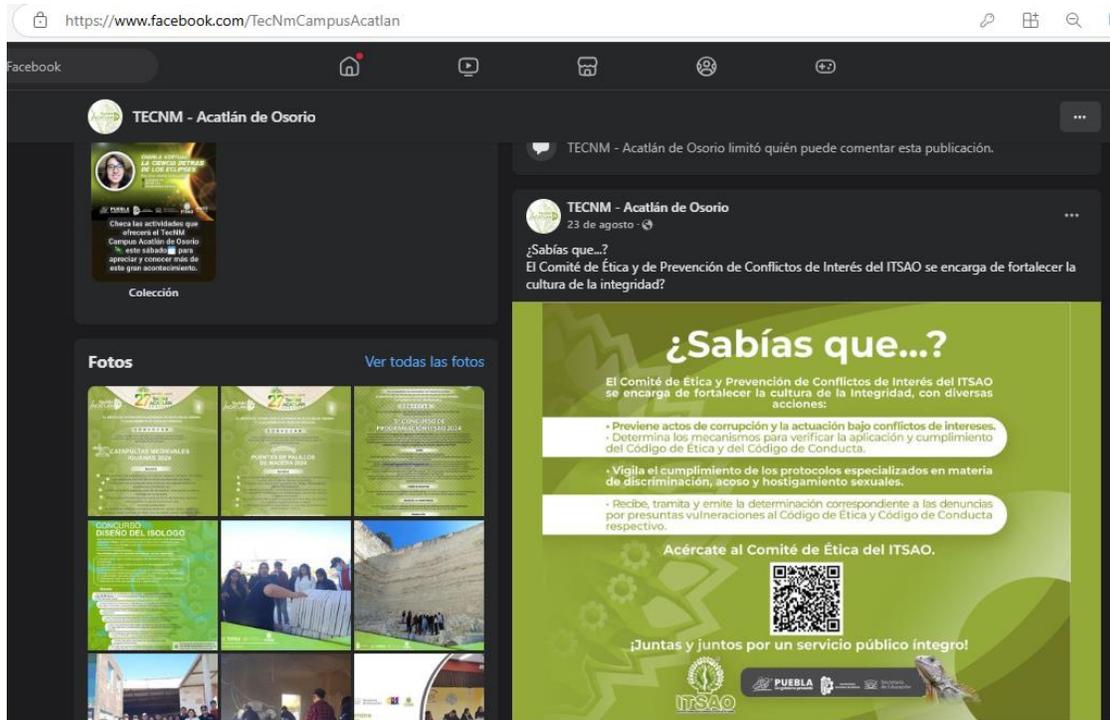
The image shows two screenshots from the ITSAO website. The top screenshot displays the organizational chart for the 'COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS'. The chart is headed by Ulises Salvador Reyes Saavedra (Presidente) and includes several members such as María Verónica Tenorio Romero (Suplente), Ana María Juárez Flores (Secretaría Ejecutiva), and Juan José Rivera Toledo (Secretario Técnico). The bottom screenshot shows a PDF document titled 'Directorio de Personas Integrantes del CEPCI 2023' with the following table:

Cargo del Comité	Nombre/Cargo en el Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Correo Electrónico Institucional	Teléfono/Extensión	Curriculum VITAE
Presidente	C. Ulises Salvador Reyes Saavedra Subdirector Académico	acad_dacatlan@tecnm.mx	953 53 418 77-78 Ext.216	<a href="#">CV-USRS</a>
Suplente	C. María Verónica Tenorio Romero Subdirectora de Servicios Administrativos	subdir.administrativa@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext. 201	<a href="#">CV-MVIR</a>
Secretaría Ejecutiva	C. Ana María Juárez Flores Subdirectora de Planeación y Vinculación	plan_dacatlan@tecnm.mx	953 53 418 77-78 Ext. 203	<a href="#">CV-AMJF</a>
Suplente	C. Beatriz García Aquino Coordinadora de Promociones	beatriz.garcia.aquino@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext.205	<a href="#">CV-BCA</a>
Secretario Técnico	C. Juan José Rivera Toledo Jefe de División de Ing. Industrial	juanjose.rivera@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext. 219	<a href="#">CV-JJRT</a>
Suplente	C. Jeremías Bravo Tapia Jefe de División de Ing. Electrónica	jeremias.bravo@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext. 212	<a href="#">CV-JBT</a>



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

En el mes de agosto 2024 se realizó mediante una infografía la difusión en Facebook de las actividades del CEPCI.



**ACTIVIDAD: Renovar con base en la normatividad aplicable, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.**

Se realizó la convocatoria apegada a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como la elección por categoría para integración por el personal del ITSAO.

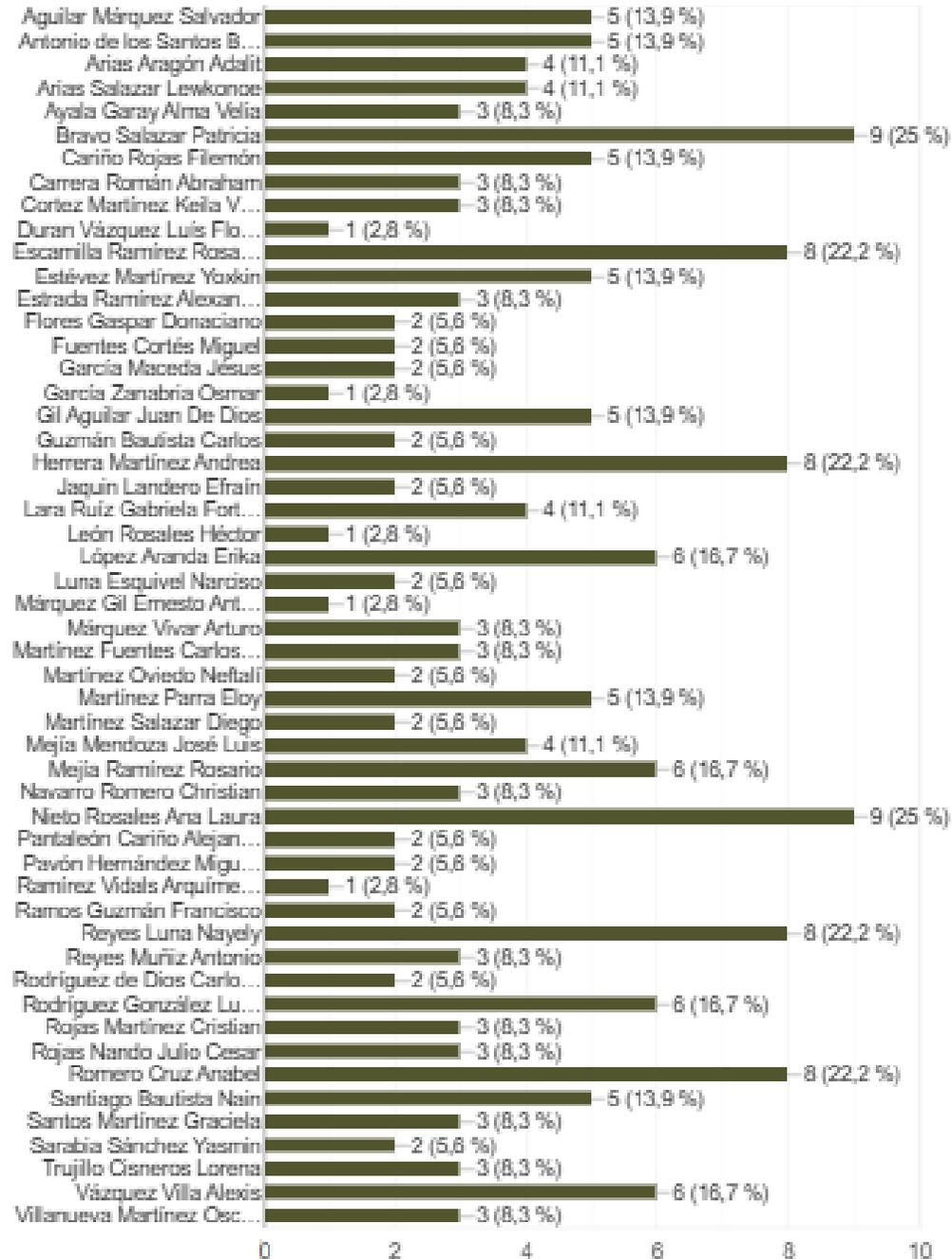


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**POSTÚLATE o NOMINA a las personas, que por sus atributos forme parte del Comité de Ética del ITSAO.**

Copiar gráfico

**28 respuestas**



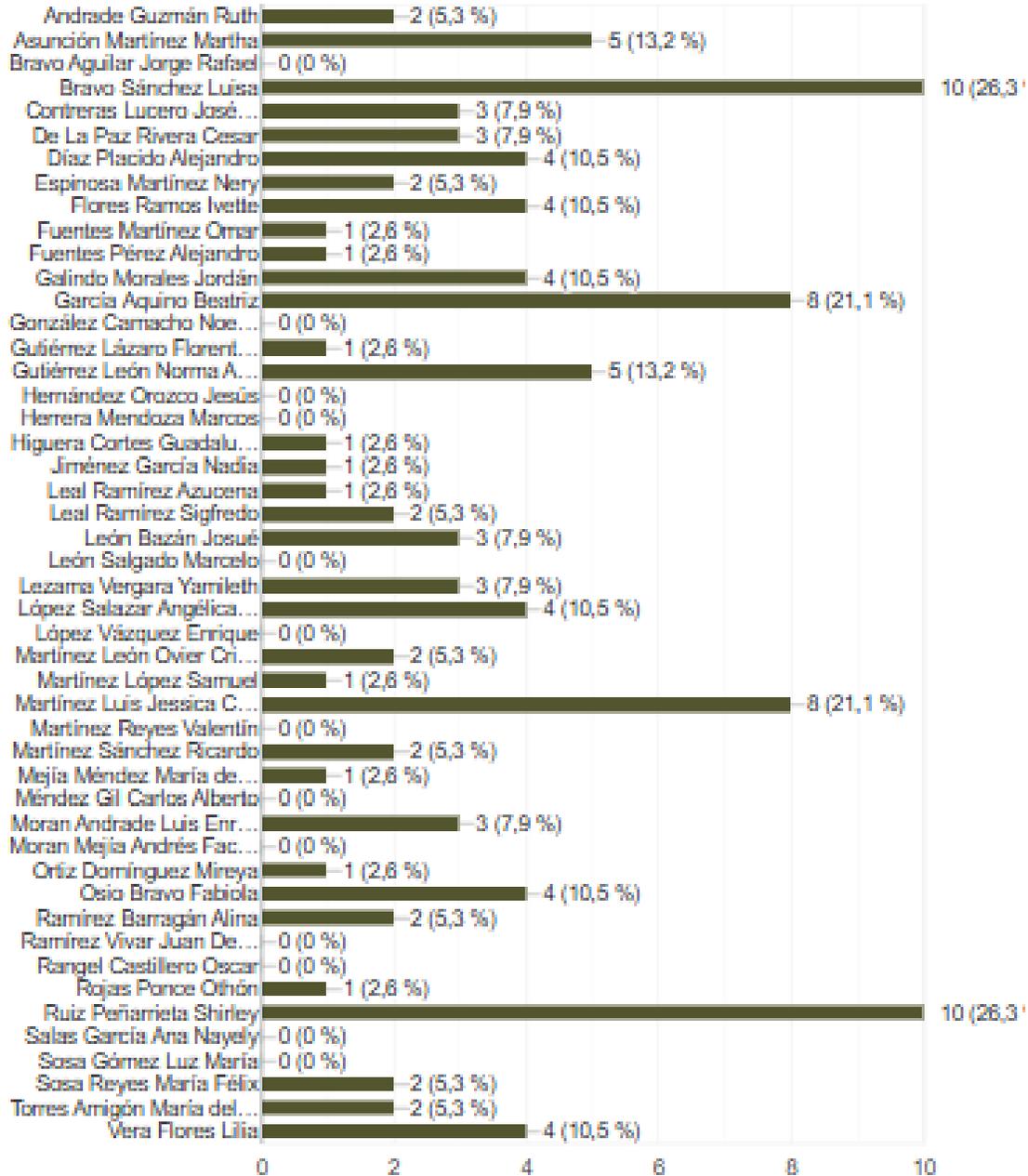


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

POSTÚLATE o NOMINA a las personas, que por sus atributos forme parte del Comité de Ética del ITSAO.

[Copiar gráfico](#)

28 respuestas





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### III. Programa Anual de Trabajo (PAT).

**ACTIVIDAD: Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo en el primer trimestre de cada año.**

Se trabajó en la propuesta del PAT, conforme el acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el cual se someterá a votación para su aprobación.

### Programa Anual de Trabajo, febrero 2024.

ANEXO 3. FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Logo ITSAO		COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO		PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 (PAT)																																		
<b>Objetivo General:</b> Implementar, promover, fomentar y vigilar las acciones en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, con el objeto de conducir un comportamiento ético en los servidores y servidoras públicas del ITSAO.																																								
<b>Objetivo Específicos:</b> 1) Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de personas servidoras públicas en materia de ética y conflictos de interés. 2) Asegurar la eficacia para los procesos de las denuncias que se presenten al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. 3) Desarrollar las funciones administrativas inherentes al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. 4) Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos. 5) Capacitar a las personas servidoras y servidores públicos de la Institución, así como dar seguimiento a las asesorías y consultas en materia de ética o prevención de conflictos de intereses.																																								
No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Medio de verificación	E) Calendario de Actividades 2024																																			
					ENERO			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Persona Titular de la Presidencia	1	Oficio y/o Memorandum																																				



Informe de Actividades del CEPCI
Periodo: 2024

En el mes de mayo se aprobó en la 1ra Sesión Ordinaria del CEPCI, el Programa Anual de Trabajo 2024, conforme a los Lineamientos Generales para Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Programa Anual de Trabajo, 2024.

Table with columns for months (January to December) and rows for various activities. Includes sections for 'Objetivo General', 'Objetivo Específicos', 'Calendario de Actividades 2024', and 'Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés'.

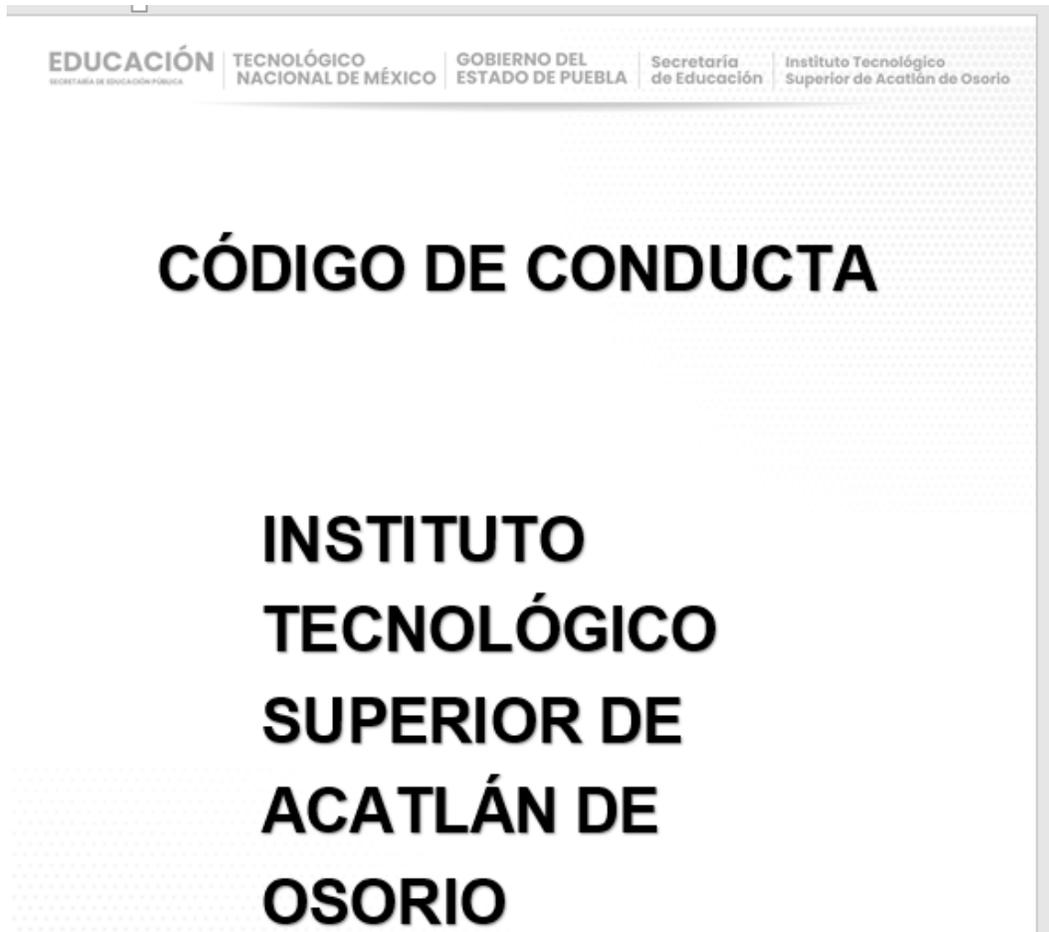


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

#### IV. Código de Conducta.

##### **ACTIVIDAD: Elaborar, revisar y actualizar el Código de Conducta**

En el mes de julio se iniciaron los trabajos para la actualización del Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, de acuerdo con Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés”, así como la “Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal”, una vez terminado se someterá a las aprobaciones correspondientes.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

De fecha 19 de septiembre se autorizó la actualización del Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, de acuerdo con Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés”, así como la “Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal”.



Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla



“2024, año del Libro y la Lectura”

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN INSTITUTOS SECTORIZADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
OFICIO NO. SFPPue/CGOV/COICISSE/DCyD/956/2024  
ASUNTO: CÓDIGO DE CONDUCTA  
“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA” A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**CÉSAR SANTIAGO TEPANTLÁN**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 8, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 4, 7 y 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, segundo párrafo, 3, 13, primer párrafo, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV, 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 54 y 56 de Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y 1, 2, 3, 5 fracción IV, numeral IV.1, 15 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en atención a su similar número **DG-0582/2024** de fecha **cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro**, mediante el cual adjunta las modificaciones realizadas al **“Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio”**, al respecto y previo análisis del citado documento, me permito hacer de su conocimiento que no se tienen comentarios de carácter técnico-jurídico que realizar al mismo, lo anterior con la finalidad de que se encuentre en posibilidad de continuar con los trámites conducentes.

Lo anterior, quedando en el entendido de que las áreas responsables de su instrumentación determinaron su procedencia, así como lo más conveniente para los intereses del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, en cuanto a su contenido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**C. JHAIR'S DE JESÚS RAMOS PADILLA**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN INSTITUTOS SECTORIZADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 15-31 fracción IV y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracciones V y V.2, 7, 10, 14 fracción XX, 15 fracciones II y XV, 28 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y quienes de éstas y el Secretario representa un carácter de “orden” no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Mariangela Trulló  
Jefa del Departamento  
Elabora

C. c. p. Archivo.

Recibí en el oficio original  
C.P. María Krónica Tenorio Ramos  
Subdirectora de Servicios Administrativos  
30/09/2024

Esquina de la Calle 15 Poniente con Calle 9 Sur, número 902, Colonia Santiago, Puebla, Pue.  
gic.instituto@seef.puebla.gob.mx

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Difusión y promoción en el portal interno o página web institucional.**

En el mes de junio se realizó la difusión del Código de Conducta en el Facebook oficial del ITSAO.



Al periodo enero-marzo, el Código de Conducta del ITSAO, así como las infografías de su difusión, se mantienen disponibles en página web institucional, en el menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación.

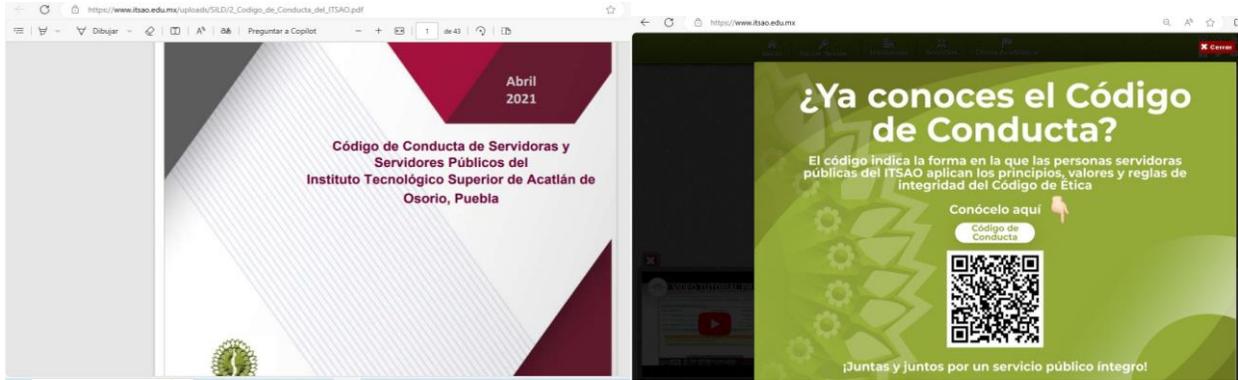
**Publicación y difusión del Código de Conducta del ITSAO, abril-julio 2024.**



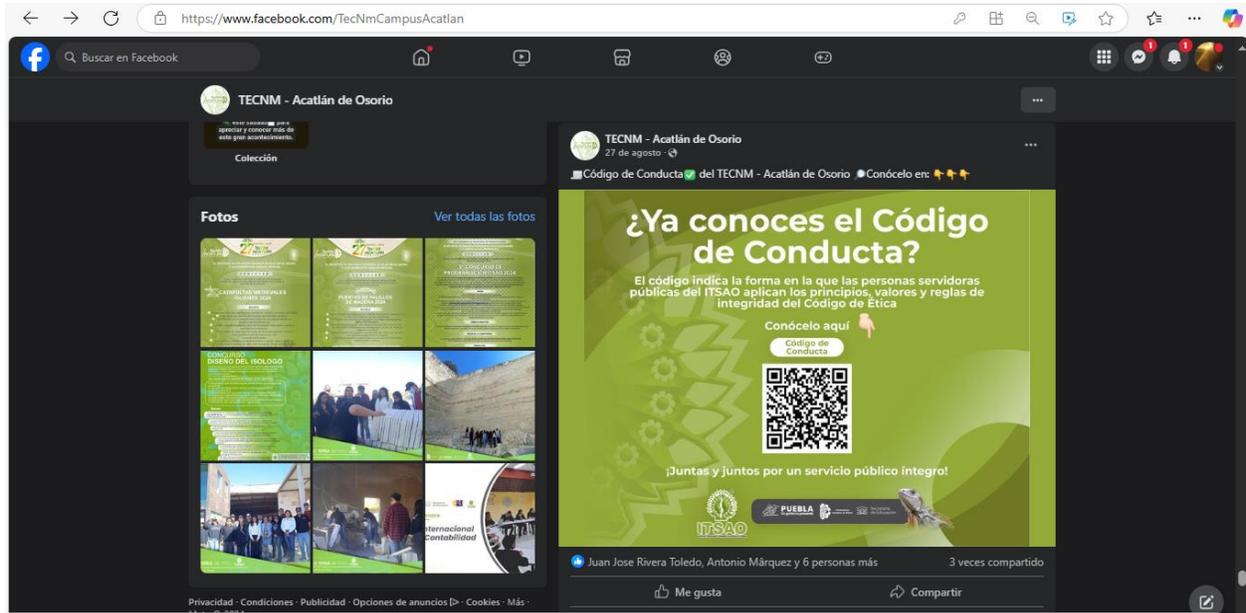


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Publicación y difusión del Código de Conducta del ITSAO, abril-julio 2024



### Infografía del Código de Conducta vigente en Facebook, en el mes de agosto 2024.





**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

Una vez validado la actualización del Código de Conducta, se dio a conocer al personal del ITSAO mediante el grupo de WhatsApp la difusión de la infografía con el código QR para consulta del mismo.



También se publicó en la página web institucional, en el menú Institución, menú Comité de Ética.

<https://www.itsao.edu.mx>





**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

En el mes de octubre, mediante memorándum se dio a conocer al 100% de las personas servidoras públicas del ITSAO, de la actualización del Código de Conducta.

**MEMORÁNDUM**  
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla  
"2024, año del Libro y la Lectura"

Nº. MEMORÁNDUM: CEPCI-04/2024  
FECHA: 08/OCTUBRE/2024  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO Y DE CONFIDENCIALIDAD

Para: PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO.  
De: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

De conformidad con el ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), artículo 5, fracción IV la "Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de Información", deberá ser suscrita por todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal; artículo 12 fracción XX, recabar la Carta Compromiso de cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código de Ética, firmada por todas las personas servidoras públicas que laboren en su respectiva Dependencia o Entidad; de la ACTUALIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA 2024 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO; en virtud de lo anterior se procede a suscribir los documentos señalados para las personas servidoras públicas del ITSAO.

Estos documentos, impreso y firmada en original permanecerán bajo resguardo del CEPCI del ITSAO y por duplicado en digital para la Persona Servidora Pública del ITSAO.  
Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Atentamente  
"Conocimiento como guía del desarrollo"  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

¡c.p.- Director General. - Para su conocimiento. Presente.  
Subdirector Académico. - Para su conocimiento. - Presente.  
Subdirectora de Servicios Administrativos. - Para su conocimiento. Presente  
Subdirectora de Planeación y Vinculación. - Para su conocimiento. Presente  
Archivo  
AMF/USRS/dfr

CARRETERA ACATLÁN-SAN JUAN IXCAQUIXTLA K.M. 5.5 LINDAD TECNOLÓGICA ACATLÁN DE OSORIO. PUEBLA. C.P. 74949  
Tels. (953) 53.41877 y 53.41878  
e-mail: direccion.general@itsao.mx / www.itsao.edu.mx

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO  
DEPT. SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA  
2024  
Felipe Carrillo PUERTO  
REVENIMIENTO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MEXICO



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

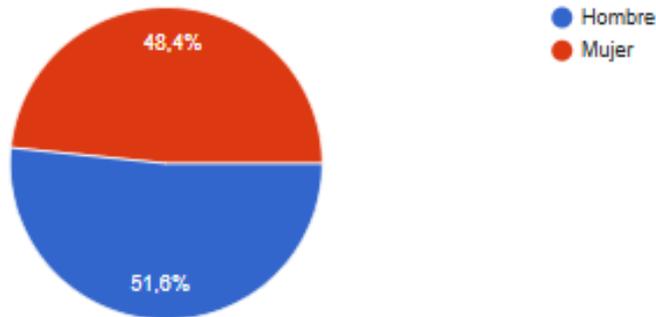
**ACTIVIDAD: Evaluación del cumplimiento del Código de Conducta.**

En el mes de diciembre, se realizó la evaluación al Código de Ética y Código de Conducta

Respondieron la encuesta el 52% mujeres y 48% hombres del ITSAO.

**SEXO**

93 respuestas

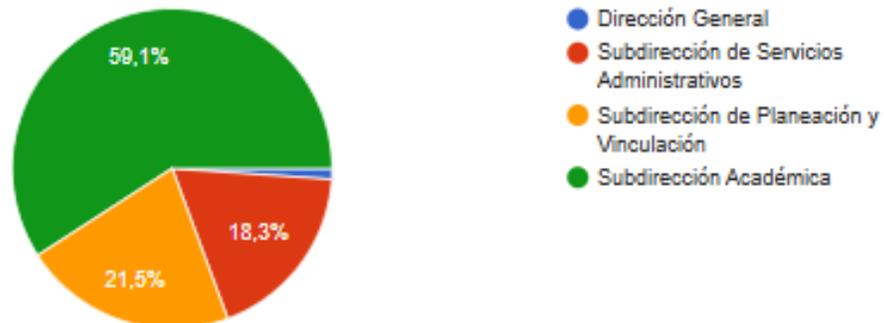


Respondieron el 59% de la Subdirección académica, el 22% de la Subdirección de Planeación y Vinculación, el 18% de la Subdirección Académica y el 1% de la Dirección General.

**ÁREA A LA QUE PERTENECES:**

Copiar

93 respuestas





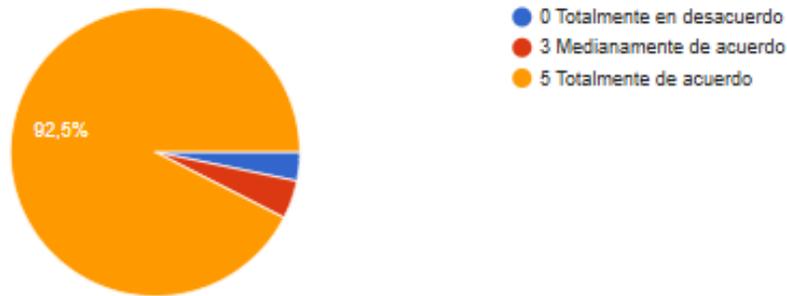
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

El 92% del personal señala que conduce su actuar y comportamiento de acuerdo a los principios constitucionales, valores, reglas de integridad, conducta y compromisos del Código de ética y Código de Conducta.

¿Conduzco mi actuar y comportamiento en el ITSAO de acuerdo a los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta?

Copia

93 respuestas

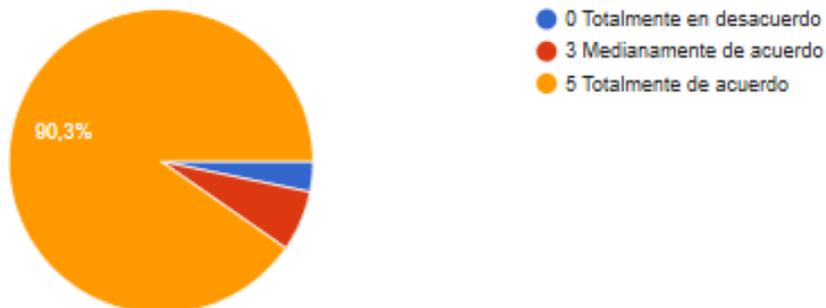


El 90% del personal señala que se difunde los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta en la Institución.

Copiar

¿Se difunde los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta?

93 respuestas





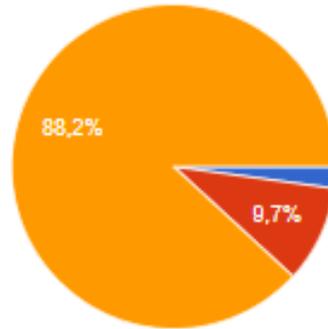
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

El 88% del personal consideras que el Código de Ética es pertinente a su ámbito laboral.

¿Consideras que el Código de Ética es pertinente en tu ámbito laboral?



93 respuestas



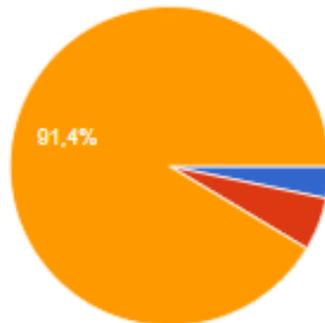
- 0 Totalmente en desacuerdo
- 3 Medianamente de acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

El 91% del personal considera que el Código de Conducta es pertinente a su ámbito laboral.

¿Consideras que el Código de Conducta es pertinente en tu ámbito laboral?



93 respuestas



- 0 Totalmente en desacuerdo
- 3 Medianamente de acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo



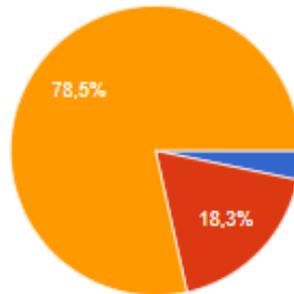
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

El 78% del personal, conoce con quien dirigirse para presentar una denuncia, en el caso de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta.

En el caso de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta, ¿Conoces con quien dirigirte para presentar la denuncia?

Copiar

93 respuestas



- 0 Totalmente en desacuerdo
- 3 Medianamente de acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Recabar Carta Compromiso a todo el personal de la Dependencia o entidad, del conocimiento y comprensión del Código de Conducta.**

El 100% de las personas servidoras públicas del ITS AO, firmo la carta protesta del Código de Conducta y Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de la información.

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO | Secretaría de Educación | ITS AO

Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

"2024, año del Libro y la Lectura"

Asunto: **Firma de Protesta del Código de Conducta- "Carta Compromiso del Código de Ética y Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de Información.**  
Anexo al memorándum: **CECPI-004/2024**

No.	NOMBRE	PUESTO	SEXO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
13	Oscar Raquel Castillejo	intendente	Hombre		
14	Martha Asunción Martínez	Captoquista	Mujer		martha.asuncion78@gmail.com
15	Denise Flores Rodríguez	Jefe de Depto Planeación y Evaluación	Mujer		denise.flores@itsao.edu.mx
16	Juan de Dios Ramírez Vivar	Jefe de Oficina	Hombre		Juandedios-ramirez@itsao.edu.mx
17	Nery Salvador Espinosa Martínez	Programador	Hombre		nery.espinosa@itsao.edu.mx
18	Alejandro Pablo Villanueva Santos	Jefe de Depto Serv. Escolares	H		alejandro.villanueva@itsao.edu.mx
19	Ruth Andrade Guzmán	Analista Técnica	M		ruth-andrade-itsao@hotmail.com
20	Miriam García Rojas	Jefa de Depto Vinculación	Mujer		miriam.garcia@itsao.edu.mx
21	Yasser González León	Jefe del Depto. de Difusión y C&T	H.		yassgonzalezleon@gmail.com
22	María del Carmen Torres Amigón	Secretaria de Dirección Acad.	Mujer		metamigon19@gmail.com
23	Josue León Bazzari	Secretario de Jefe de departamento	Hombre		leonbjosue@gmail.com
24	Bertriv Garcia Aguero	Coordinadora de promociones	Mujer		bertrivgarcia2@gmail.com

2024  
Felipe Carrillo PUERTO  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

CARRERA ACATLÁN-SAN JUAN IXCAQUIXTLA K.M. 5.5 UNIDAD TECNOLÓGICA ACATLÁN DE OSORIO. PUEBLA, C.P. 74949  
Tels. (953) 53.41877 y 53.41878  
e-mail: direccion.general@itsao.edu.mx / www.itsao.edu.mx

PUEBLA Un gobierno presente | conaic | CACTI | MB | MB



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### PROTESTA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

#### CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO CON FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro que conozco y comprendo íntegramente el contenido del Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal, por lo que voluntariamente, y en concordancia con mi vocación de servicio público, me comprometo a:

1. Conducir mi actuación y a observar un comportamiento de acuerdo a la normatividad antes citada;
2. Manifestar, de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;
3. Actuar sin represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones a la normatividad antes referida;
4. Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el Comité o el Órgano Interno de Control, previo requerimiento, por posibles vulneraciones a las disposiciones señaladas, y
5. Evitar cualquier conducta que pueda resultar antiética o dañar la imagen institucional del servicio público.

En ese tenor, como persona servidora pública estoy consciente de las sanciones a las cuales puedo ser objeto ante el incumplimiento de estas disposiciones.

Asimismo, manifiesto mi compromiso de cumplir y vigilar la plena observancia de los Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad, señalados en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, que será el instrumento que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Institución.

#### ATENTAMENTE

Nombre completo: Cosca Santiago Tepanllán

Cargo: Directora General

Unidad Administrativa: Dirección General

Fecha: 12 Nov. / 2024

Firma: [Firma manuscrita]

Esta Carta Compromiso impresa y firmada en original y por duplicado será entregada directamente al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

**PROTESTA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA**

**DECLARACIÓN UNILATERAL DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN**

La persona que suscribe Cesar Santiago Tepantla quien cuenta con el cargo de Director General de la Dirección General de Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio con número de expediente \_\_\_\_\_; de conformidad con lo que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Archivos, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás normatividad aplicable en la materia, **me obligo a mantener en estricta confidencialidad** toda la información que dispongo, utilizo, conozco o llegue a conocer en forma intencional o accidental, con motivo de mi empleo, cargo, comisión o prestación de servicios encomendados, por lo que no podré reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceras personas, la información objeto de la presente sin previa autorización escrita y expresa.

De igual forma, adoptaré en la información que tenga acceso las mismas medidas de seguridad que adoptaría normalmente respecto a la información confidencial, evitando, en lo posible, su pérdida, robo o sustracción, así como el mal uso de la misma respecto del cual llegare a tener conocimiento.

Sin perjuicio de lo estipulado en la presente, acepto que la obligación de confidencialidad no se aplicará en los siguientes casos:

- a) Cuando la información se encontrase en el dominio público, y
- b) Cuando la legislación vigente o un mandato de la Autoridad Administrativa competente en la materia exija su divulgación.

Asimismo, me comprometo a proteger los datos personales que estén bajo mi custodia y sujetarme a lo establecido en los artículos 7, 23, 24 fracciones IV y VI y 25 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción IX y X; 4 y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 6 párrafo segundo, 7 y 10 de la Ley General de Archivos; 3 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 7 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y demás disposiciones en la materia.

Reconozco y acepto mi responsabilidad sobre la documentación o información referida, sujetándome a lo previsto en los artículos 7 fracciones I, II y III, 49 fracciones I y V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y que en caso de incumplimiento se me impondrán las sanciones contempladas en los artículos 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la referida Ley.

Se suscribe la presente para los efectos a que haya lugar, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 12 de Noviembre de 2024.

Cesar Santiago Tepantla  
Nombre y firma





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

## V. Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del ITSAO.

**ACTIVIDAD: Campaña de difusión referente al Código de Ética para las personas servidoras públicas del ITSAO.**

En el periodo enero marzo, el Código de Ética del ITSAO y la infografía de difusión, se mantuvo disponible en página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación.

### Publicación y difusión del Código de Ética del ITSAO, enero-marzo 2024.

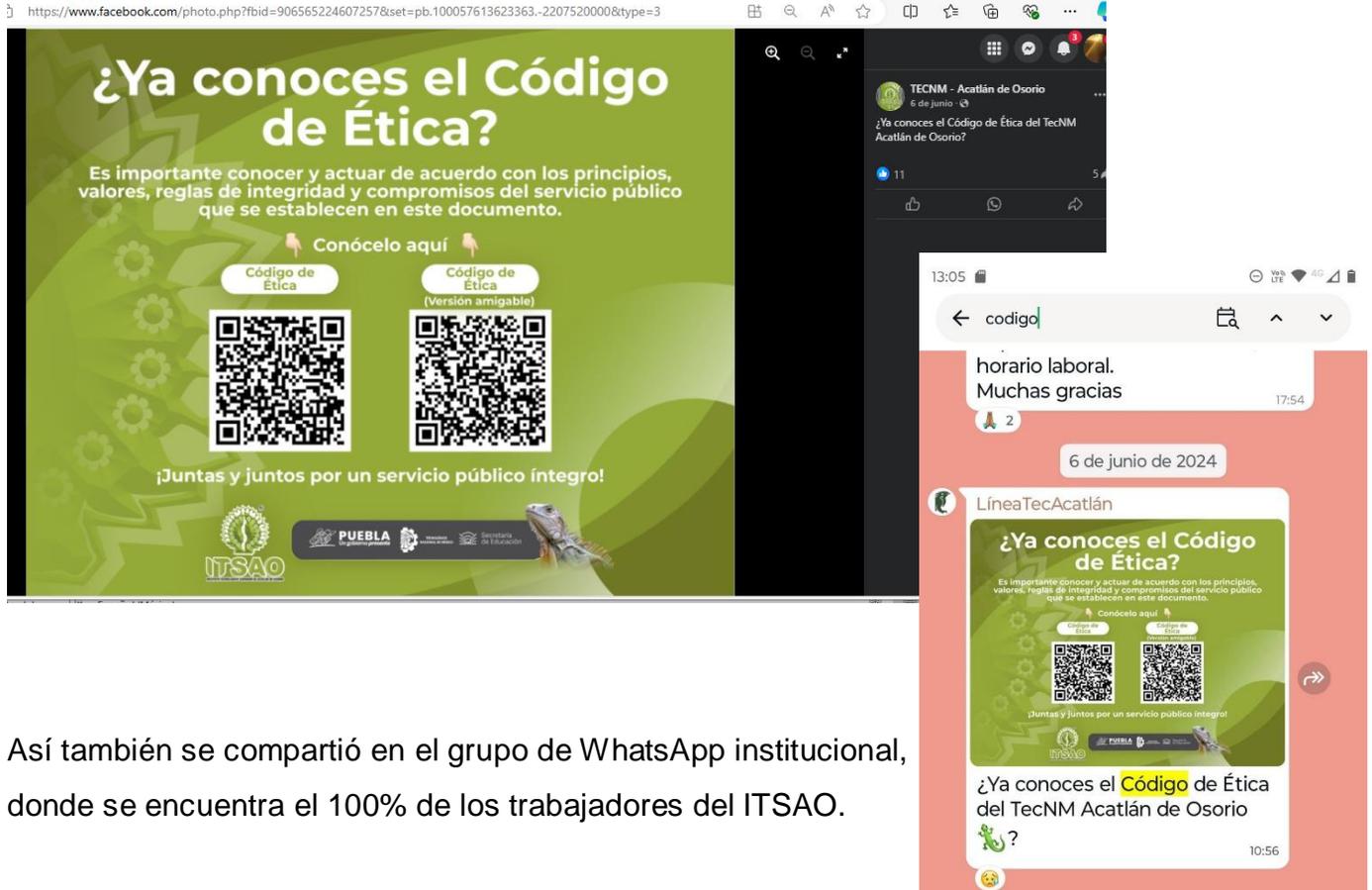


En el mes de junio se realizó la difusión de la infografía del Código de Ética en el Facebook oficial del ITSAO



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Publicación y difusión del Código de Ética del ITSAO, abril-julio 2024.



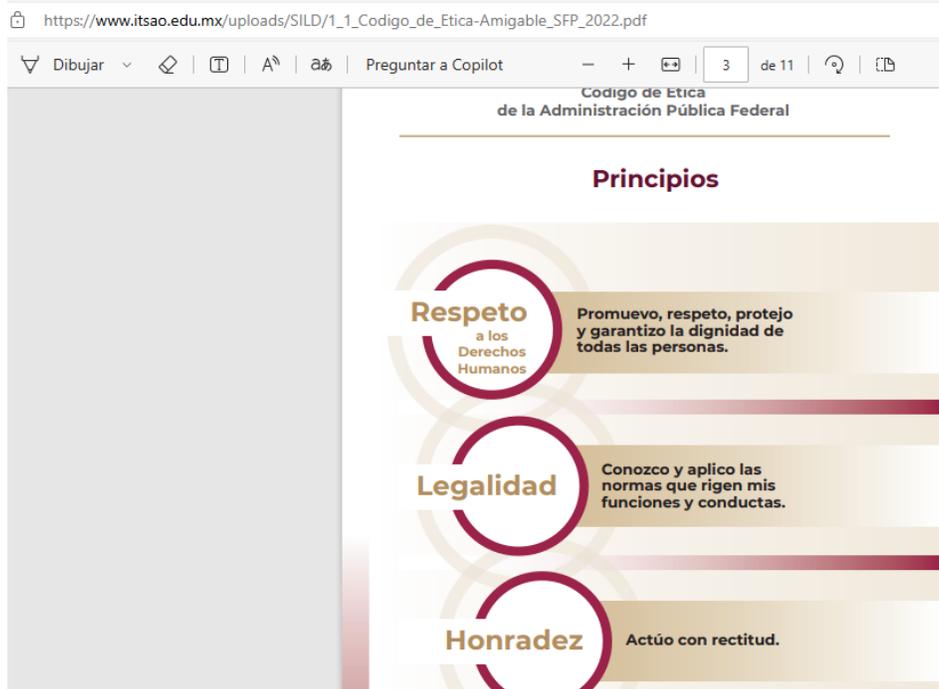
Así también se compartió en el grupo de WhatsApp institucional, donde se encuentra el 100% de los trabajadores del ITSAO.



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

Al periodo abril-julio, el Código de Ética del ITSAO y la infografía de difusión, se mantuvo disponible en página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación.

**Publicación y difusión del Código de Ética del ITSAO, abril-julio 2024.**

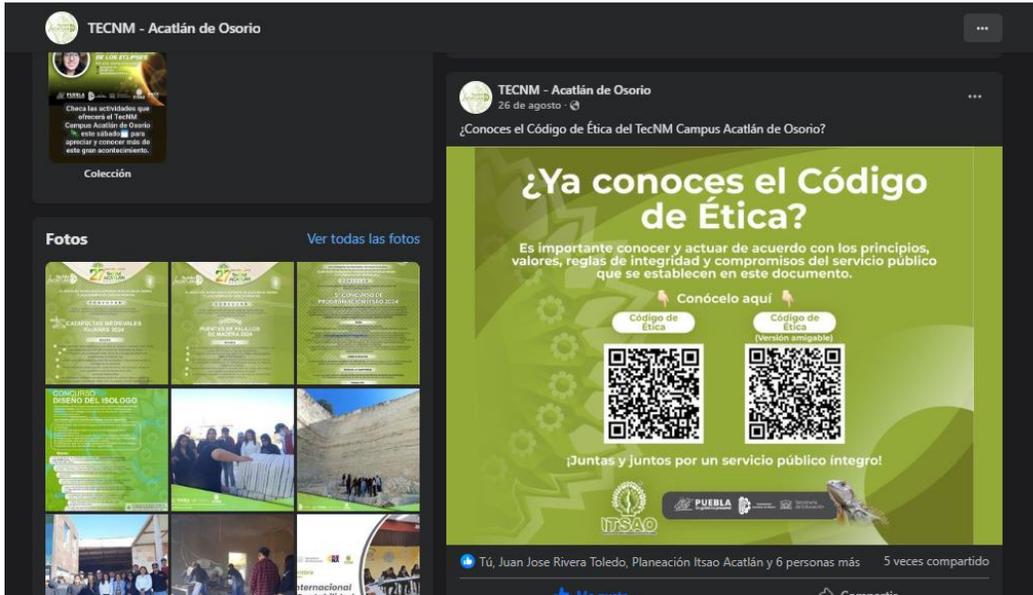




**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

En el periodo agosto-octubre se realizó la difusión de la infografía en Facebook y en el grupo de WhatsApp Institucional de:

**Código de Ética en Facebook Institucional, agosto 2024.**



**Código de Ética en grupo de WhatsApp Institucional, septiembre 2024.**





**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

Del periodo agosto-diciembre, el Código de Ética del ITSAO, se mantuvo disponible en página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación y en el Comité de Ética.

**Publicación y difusión del Código de Ética del ITSAO, agosto-diciembre 2024.**



**ACTIVIDAD: Evaluación de cumplimiento del Código de Ética**

En el mes de marzo, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEPCI, aplico una encuesta al personal del ITSAO, con el objeto de analizar el estado en que se encuentra la implementación del Código de Ética, así como su pertinencia en la Institución.

100 personas respondieron la encuesta denominada “EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ITSAO, 2024”, las cuales las apreciaciones fueron las siguientes:

- Participo el 61% de personal de la subdirección académica, 22% de la Subdirección de Servicios Administrativos, 16% del personal de la Subdirección de Planeación y Vinculación, y el 1% de la Dirección General.
- El 84% considera que el Código de Ética es pertinente al ámbito laboral, el 12 % externa que medianamente de acuerdo y el 4% en desacuerdo.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

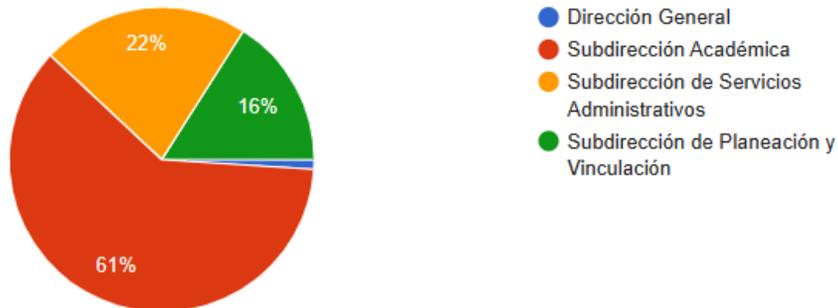
- El 84% del personal, sabe dónde se encuentra difundido los Principios, Valores, Compromisos, Reglas de Integridad del Código de Ética, mientras que el 14% menciona que medianamente de acuerdo y el 2% en desacuerdo.
- Con respecto a la pregunta si el personal ha firmado y leído los documentos que refiere la Carta Compromiso en cumplimiento al Código de Ética, Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad del Código de Ética, para el Ejercicio de la Función Pública, el 80% refiere que sí, el 18% medianamente de acuerdo y el 2% en desacuerdo.
- De la pregunta si consideran que su comportamiento en el ITSAO, es de acuerdo a los Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad del Código de Ética, el 91% menciona que está totalmente de acuerdo, el 7% medianamente de acuerdo y el 2% en desacuerdo.

Se presentan las gráficas con los resultados mencionados anteriormente:

Área a la que perteneces, marzo 2024.

Área a la que perteneces:

100 respuestas





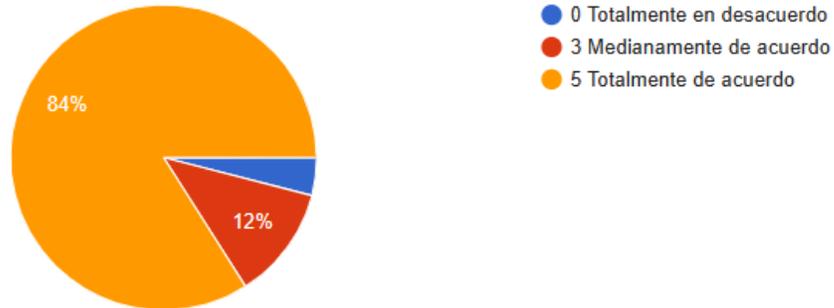
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

¿Consideras que el Código de Ética es pertinente en tu ámbito laboral?, marzo 2024.

¿Consideras que el Código de Ética es pertinente en tu ámbito laboral?



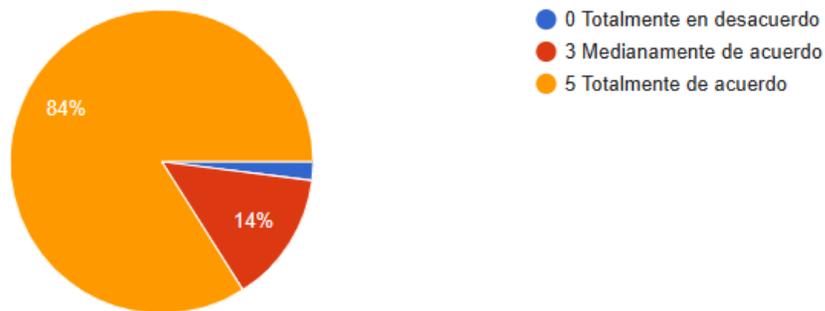
100 respuestas



¿Sabes dónde se encuentra difundido los Principios, Valores, Compromisos, Reglas de Integridad del Código de Ética?, marzo 2024.

¿Sabes donde se encuentra difundido los Principios, Valores, Compromisos, Reglas de Integridad del Código de Ética?

100 respuestas



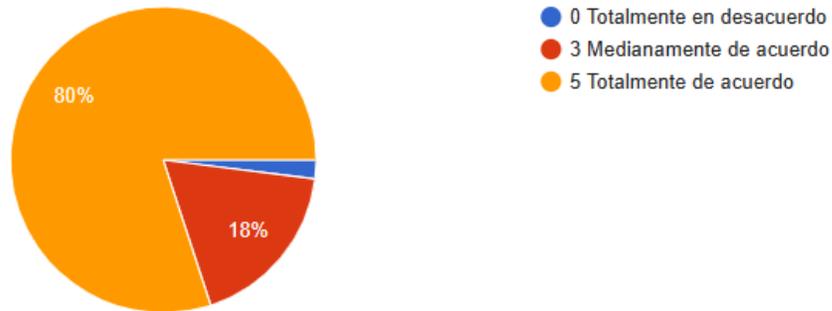


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

¿Has firmado y leído los documentos que refiere la Carta Compromiso en cumplimiento al Código de Ética, Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad del Código de Ética, para el Ejercicio de la Función Pública?, marzo 2024.

¿Has firmado y leído los documentos que refiere la Carta Compromiso en cumplimiento al Código de Ética, Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad del Código de Ética, para el Ejercicio de la Función Pública?

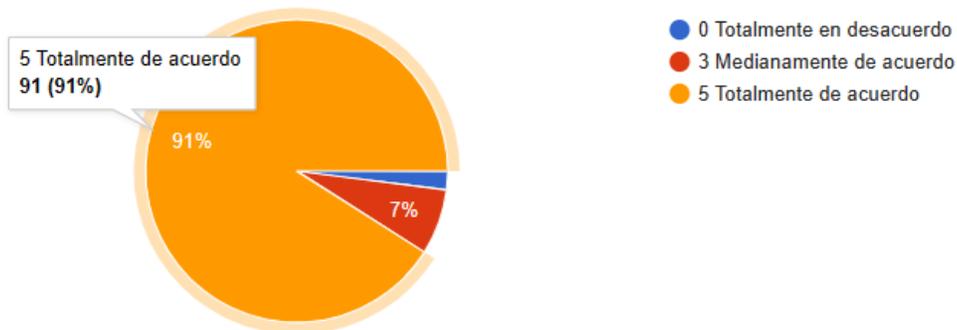
100 respuestas



¿Consideras que tú comportamiento en el ITSAO, es de acuerdo a los Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad del Código de Ética ?, marzo 2024.

¿Consideras que tú comportamiento en el ITSAO, es de acuerdo a los Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad del Código de Ética ?

100 respuestas



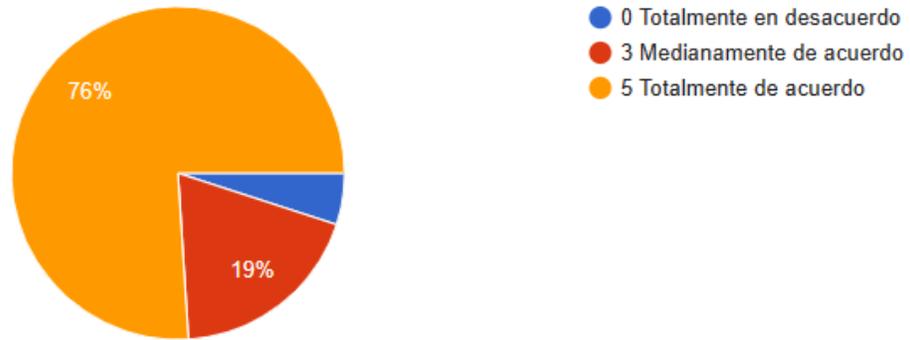


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Si has presenciado o sabes de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética, ¿Conoces con quien dirigirte para presentar la denuncia?, marzo 2024.

Si has presenciado o sabes de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética, ¿Conoces con quien dirigirte para presentar la denuncia?

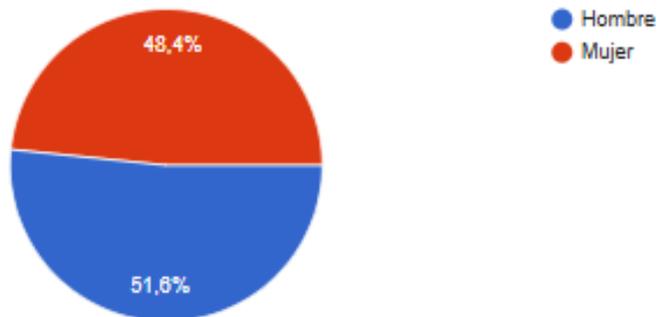
100 respuestas



En el mes de diciembre, se realizó la evaluación al Código de Ética y Código de Conducta Respondieron la encuesta el 52% mujeres y 48% hombres del ITSAO.

**SEXO**

93 respuestas





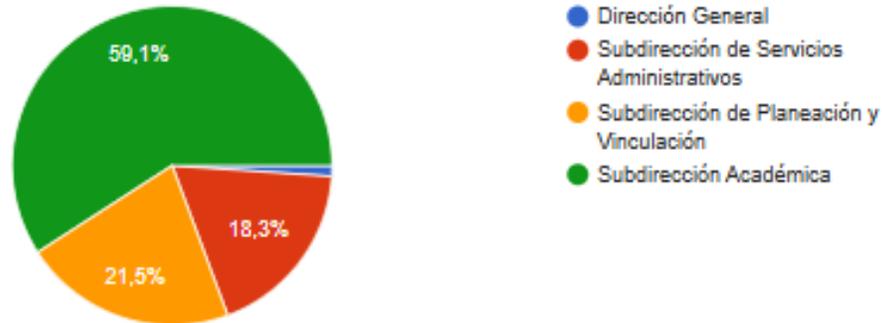
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Respondieron el 59% de la Subdirección académica, el 22% de la Subdirección de Planeación y Vinculación, el 18% de la Subdirección Académica y el 1% de la Dirección General.

**ÁREA A LA QUE PERTENECE:**

Copiar

93 respuestas

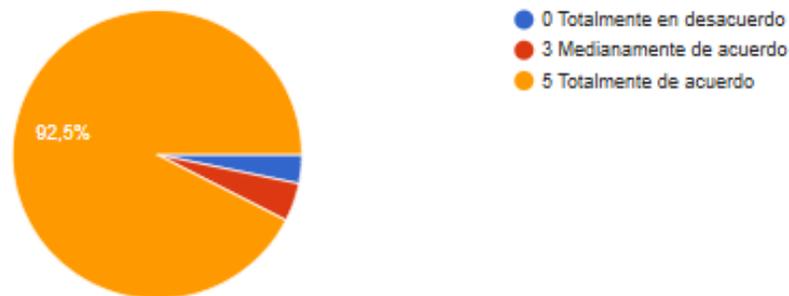


El 92% del personal señala que conduce su actuar y comportamiento de acuerdo a los principios constitucionales, valores, reglas de integridad, conducta y compromisos del Código de ética y Código de Conducta.

¿Conduzco mi actuar y comportamiento en el ITS AO de acuerdo a los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta?

Copia

93 respuestas





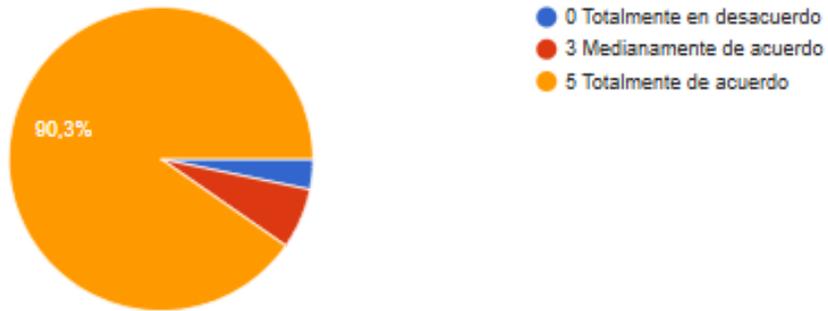
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

El 90% del personal señala que se difunde los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta en la Institución.

Copiar

¿Se difunde los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta?

93 respuestas

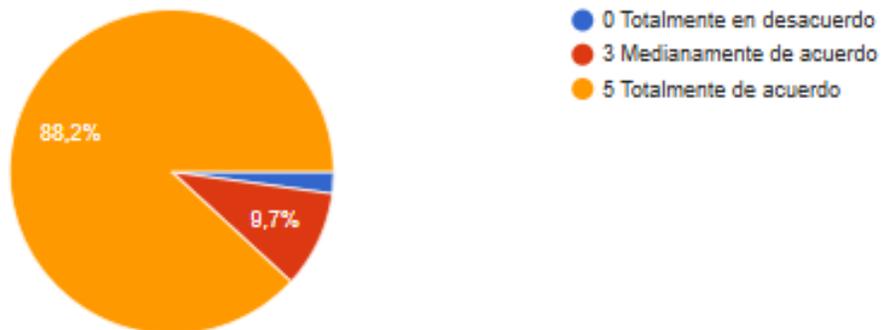


El 88% del personal consideras que el Código de Ética es pertinente a su ámbito laboral.

¿Consideras que el Código de Ética es pertinente en tu ámbito laboral?

Copi

93 respuestas





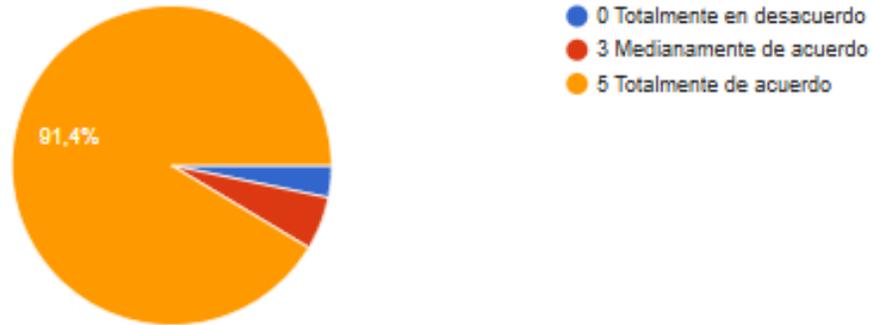
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

El 91% del personal considera que el Código de Conducta es pertinente a su ámbito laboral.

¿Consideras que el Código de Conducta es pertinente en tu ámbito laboral?



93 respuestas

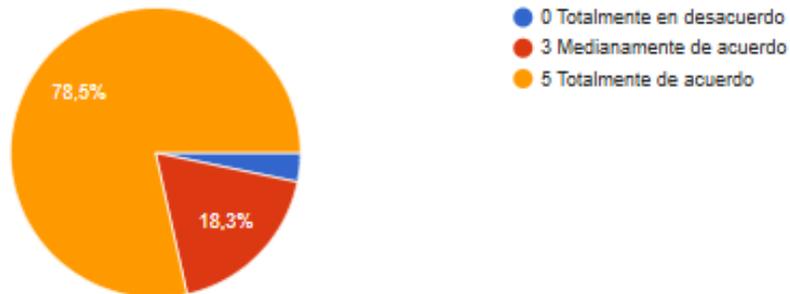


El 78% del personal, conoce con quien dirigirse para presentar una denuncia, en el caso de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta.

En el caso de alguna conducta que incumpla con lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta, ¿Conoces con quien dirigirte para presentar la denuncia?



93 respuestas





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Recabar Carta Compromiso de cumplimiento, establecida en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**

El 100% del personal firmo la carta compromiso del Código de Ética y Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de la información, en el mes de noviembre.

<b>EDUCACIÓN</b> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	<b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b>	<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA</b>	<b>Secretaría de Educación</b>
<b>Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio</b>			

**PROTESTA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA**

**DECLARACIÓN UNILATERAL DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN**

La persona que suscribe Marcos Herrera Mendoza, quien cuenta con el cargo de Vigilante de Recursos Materiales y Servicio General de Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, con número de expediente 611, de conformidad con lo que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Archivos, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás normatividad aplicable en la materia, **me obligo a mantener en estricta confidencialidad** toda la información que dispongo, utilizo, conozco o llegare a conocer en forma intencional o accidental, con motivo de mi empleo, cargo, comisión o prestación de servicios encomendados, por lo que no podré reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceras personas, la información objeto de la presente sin previa autorización escrita y expresa.

De igual forma, adoptaré en la información que tenga acceso las mismas medidas de seguridad que adoptaría normalmente respecto a la información confidencial, evitando, en lo posible, su pérdida, robo o sustracción, así como el mal uso de la misma respecto del cual llegare a tener conocimiento.

Sin perjuicio de lo estipulado en la presente, acepto que la obligación de confidencialidad no se aplicará en los siguientes casos:

- a) Cuando la información se encuentre en el dominio público, y
- b) Cuando la legislación vigente o un mandato de la Autoridad Administrativa competente en la materia exija su divulgación.

Asimismo, me comprometo a proteger los datos personales que estén bajo mi custodia y sujetarme a lo establecido en los artículos 7, 23, 24 fracciones IV y VI y 25 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción IX y X; 4 y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 6 párrafo segundo, 7 y 10 de la Ley General de Archivos; 3 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 7 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y demás disposiciones en la materia.

Reconozco y acepto mi responsabilidad sobre la documentación o información referida, sujetándome a lo previsto en los artículos 7 fracciones I, II y III, 49 fracciones I y V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y que en caso de incumplimiento se me impondrán las sanciones contempladas en los artículos 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la referida Ley.

Se suscribe la presente para los efectos a que haya lugar, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 6 de noviembre de 2024.

Marcos Herrera Mendoza  
Nombre y firma

  
Huella dactilar



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### PROTESTA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

#### CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO CON FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro que conozco y comprendo íntegramente el contenido del Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal, por lo que voluntariamente, y en concordancia con mi vocación de servicio público, me comprometo a:

1. Conducir mi actuación y a observar un comportamiento de acuerdo a la normatividad antes citada;
2. Manifestar, de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;
3. Actuar sin represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones a la normatividad antes referida;
4. Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el Comité o el Órgano Interno de Control, previo requerimiento, por posibles vulneraciones a las disposiciones señaladas, y
5. Evitar cualquier conducta que pueda resultar antiética o dañar la imagen institucional del servicio público.

En ese tenor, como persona servidora pública estoy consciente de las sanciones a las cuales puedo ser objeto ante el incumplimiento de estas disposiciones.

Asimismo, manifiesto mi compromiso de cumplir y vigilar la plena observancia de los Principios, Valores, Compromisos y Reglas de Integridad, señalados en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, que será el instrumento que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Institución.

#### ATENTAMENTE

Nombre completo: Marcos Herrera Mendoza

Cargo: vigilante

Unidad Administrativa: materiales y servicios generales

Fecha: 6 de noviembre 2024

Firma: [Firma manuscrita]

Esta Carta Compromiso impresa y firmada en original y por duplicado será entregada directamente al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

## VI. Celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

### ACTIVIDAD: Primera Sesión Ordinaria

La 1ra sesión ordinaria del CEPCI, se realizó en el mes de mayo donde la orden del día fue la siguiente: a) Verificación del quórum, b) Declaración de instalación de la sesión, c) Aprobación del orden del día, d) Propuesta del PAT 2024, e) Asuntos Generales.

	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	ACTA No. 01
	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	Fecha: 27/05/2024
	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Pág. 1 de 2

#### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Siendo las 13:00 horas del día 27 de mayo de 2024, y con el objeto de llevar a cabo la 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio (ITSAO), se reúnen en la sala de juntas del edificio A ubicado en carretera Acatlán - San Juan Ixcaquixtla, KM. 5.5, Acatlán de Osorio, Pue.-----

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ. – Presentes los siguientes miembros en la sesión: -----

- C. Ulises Salvador Reyes Saavedra. - Presidente; -----
- C. María Verónica Tenorio Romero. - Suplente; -----
- C. Ana María Juárez Flores. - Secretaria Ejecutiva; -----
- C. Beatriz García Aquino. - Suplente; -----
- C. Juan José Rivera Toledo. - Secretario Técnico; -----
- C. Jeremías Bravo Tapia. - Suplente. -----
- C. Yalina Cruz Duran. - Vocal; -----
- C. Denise Flores Rodríguez. - Suplente; -----
- C. Oscar de Jesús Villanueva Martínez. - Vocal; -----
- C. Adalit Arias Aragón. - Suplente; -----
- C. Jessica Coral Martínez Luis. - Suplente; -----
- C. Gabriela Fortunata Lara Ruiz. - Persona asesora; -----
- C. Angélica Elisa López Salazar. - Persona consejera. -----

a) **Verificación del quórum.** – La C. Ana María Juárez Flores. - Secretaria Ejecutiva, da la bienvenida y agradece la presencia de los miembros a la sesión, mismo que confirma la asistencia de los miembros, por lo que declara la verificación del quórum de la sesión.-----

b) **Declaración de instalación de la sesión.** El Presidente del CEPCI, hace uso de la palabra y una vez declarado el quórum, da por iniciada la instalación de la 1ra Sesión del CEPCI del ITSAO.-----

c) **Aprobación del orden del día.** El Presidente del CEPCI, C. Ulises Salvador Reyes Saavedra, somete a consideración el orden del día. -----

- a) Verificación del quórum. -----
- b) Declaración de instalación de la sesión. -----
- c) Aprobación del orden del día. -----
- d) Propuesta del PAT 2024. -----
- e) Asuntos Generales. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

d) **Propuesta del PAT 2024.**- El Presidente del Comité expone la propuesta del Programa de Trabajo Anual 2024, el cual se aprueba por unanimidad por los integrantes del CEPCI. ANEXO 1.-----

Ulises Salvador Reyes Saavedra  
1ra Sesión Ordinaria del CEPCI



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Segunda Sesión Ordinaria**

La 2da sesión ordinaria del CEPCI, se realizó en el mes de agosto donde la orden del día fue la siguiente: a) Verificación del quórum, b) Declaración de instalación de la sesión, c) Aprobación del orden del día, d) Aprobación del Código de Conducta del ITSAO, e) Asuntos Generales.

	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	ACTA No. 02
	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	Fecha: 15/08/2024
	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Pág. 1 de 3

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO**

Siendo las 13:30 horas del día 15 de agosto de 2024, y con el objeto de llevar a cabo la 2da Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio (ITSAO), se reúnen en la sala de juntas del edificio A ubicado en carretera Acatlán - San Juan Ixcaquixtla, KM. 5.5, Acatlán de Osorio, Pue.-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ.** – Presentes los siguientes miembros en la sesión: -----

- C. Ulises Salvador Reyes Saavedra. - Presidente; -----
- C. María Verónica Tenorio Romero. - Suplente; -----
- C. Ana María Juárez Flores. - Secretaria Ejecutiva; -----
- C. Beatriz García Aquino. - Suplente; -----
- C. Juan José Rivera Toledo. - Secretario Técnico; -----
- C. Jeremías Bravo Tapia. - Suplente. -----
- C. Yalina Cruz Duran.- Vocal; -----
- C. Denise Flores Rodríguez. - Suplente; -----
- C. Oscar de Jesús Villanueva Martínez. - Vocal; -----
- C. Adalit Arias Aragón. - Suplente; -----
- C. Jessica Coral Martínez Luis. - Suplente; -----



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Tercera Sesión Ordinaria**

En el mes de septiembre se llevo acabo la 3ra sesion ordinaria del CEPCI con el siguiente orden del día, a) Verificación del Quórum, b) Declaración de Instalación de la Sesión. c) Aprobación del Orden del Día, d) Seguimiento al Programa Anual del Trabajo, e) Aprobación Definitiva del Código de Conducta del ITS AO, f) Asuntos Generales.

	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	ACTA No. 03
	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	Fecha: 30/09/2024
	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Pág. 2 de 4

Una vez leído lo anterior, las y los integrantes del CEPCI aprueban por unanimidad el orden del día.

**d) Seguimiento al Programa Anual del Trabajo (PAT).** - El C. Ulises Salvador Reyes Saavedra solicita a la C. Ana María Juárez Flores, informar del seguimiento del PAT.-----  
 La C. Ana María Juárez Flores hace de conocimiento al Comité que en la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024 realizada en el mes de agosto, se presentó el Informe de Actividades del CEPCI periodo abril-julio 2024, con avances de cumplimiento ACEPTABLES de acuerdo a lo programado. También hace mención que el informe se encuentra publicado en la página web institucional para consulta, en el menú de "Institución", seguido de "Informes del Comité de Ética", verificando su disponibilidad en digital. -----

El C. Ulises Salvador Reyes Saavedra, exhorta al comité de continuar con las actividades establecidas en el PAT, y cumplir en su totalidad lo planteado durante el ejercicio. -----  
Una vez expuesto el seguimiento al PAT, el CEPCI aprueba por unanimidad este punto.

**e) Aprobación Definitiva del Código de Conducta del ITS AO.** - El C. Ulises Salvador Reyes Saavedra, solicita a la C. Ana María Juárez Flores informar del seguimiento del Código de Conducta aprobado en la Segunda Sesión del CEPCI. -----

La C. Ana María Juárez Flores, informa que con fecha 23 de agosto se ingresó a través de oficio al Órgano Interno de Control el Código de Conducta del ITS AO para su validación; posteriormente se recibió el oficio signado por el Titular del Órgano Interno del





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

## VII. Sensibilización en Temas Relacionados con las Reglas de Integridad, con la Ética y Prevención de Conflicto de Interés

**ACTIVIDAD: Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética pública, integridad, prevención de conflicto de intereses o derechos humanos.**

Con la finalidad de dar seguimiento a temas relacionados con la equidad de género, no discriminación y derechos humanos, se llevó a cabo la impartición de un curso: Los Valores y su Impacto en el Ser Humano en la sociedad.

Actividad en la que participaron un total de 30 personas, 12 hombres y 18 mujeres.

Participación del personal en el curso, febrero 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Con la finalidad de dar seguimiento a temas relacionados con la equidad de género, no discriminación y derechos humanos, se llevó a cabo la impartición de un curso: Paternidades Responsables, en el mes de junio 2024.

Curso de Paternidades Responsables, junio 2024.



También en el mes de julio, se impartió el Curso de Derechos Humanos a personal administrativo y docente del TecNM Acatlán, como actividades del día naranja.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Curso de Derechos Humanos, julio 2024.



Del mes de octubre a noviembre, el personal de la Institución asistió a los cursos denominadas.

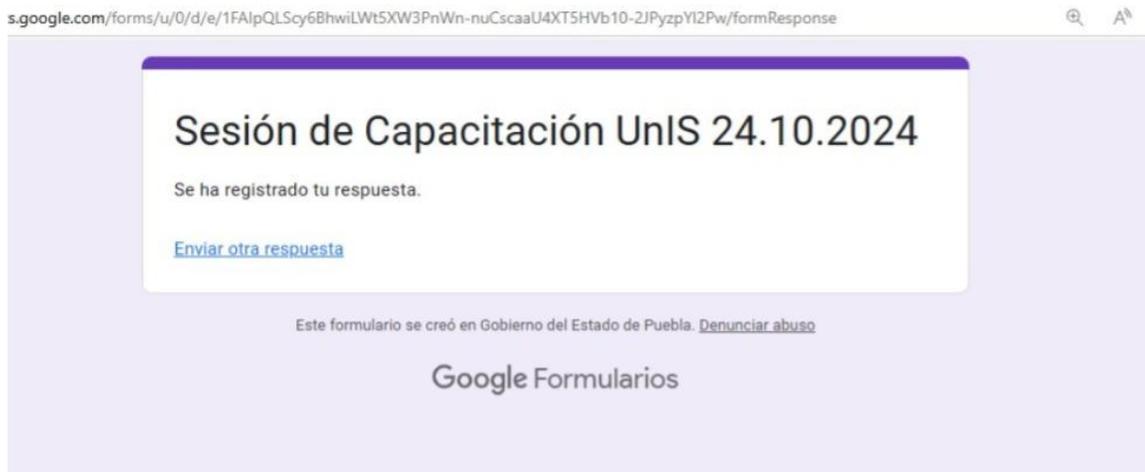
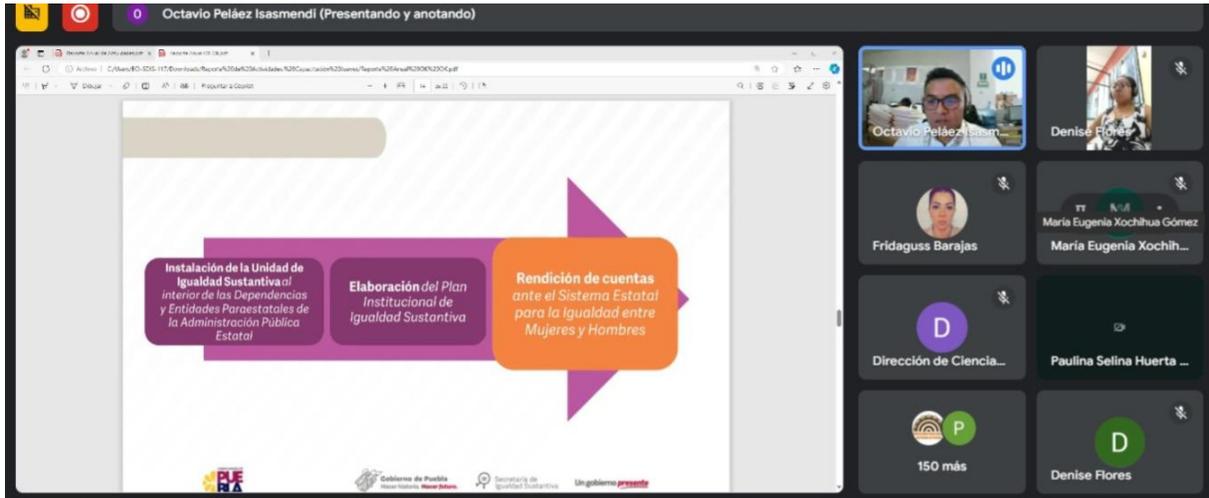
- Las Mujeres y los Medios de Comunicación, UnIS.
- Presentación de resultados del Diagnóstico Medios Digitales Libres de Violencia, UnIS.
- Integración del Reporte Anual de Actividades para las Unidades de Igualdad Sustantiva, UnIS.
- Protección a Víctimas de Violencia en Razón de Género y/o Sexo, UnIS.
- Violencia de género y su relación con la violencia a los animales – Proyecto B.iolet.A, UnIS.
- En el marco del Día Naranja el personal, participó de manera virtual en la Conferencia Magistral “Los Derechos de las niñas y niños en México” impartida por el Jefe del Departamento de Protección de los Derechos de la Infancia y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con la intención de involucrar al participante en los temas fundamentales de estos derechos, así como desarrollar en las y los interesados una cultura de respeto a los mismos.



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

- Participación de una integrante del CEPCI, en el Encuentro Nacional del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Tecnológico Nacional de México (SGIG) con la intención de prepararse para obtener la recertificación de nuestra casa de estudio en la norma 025, que garantiza que nuestro instituto implementa prácticas en materia de igualdad y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de la comunidad tecnológica.
- Curso Ante la Violencia haz la diferencia y Masculinidades 2.0, diciembre de 2024.

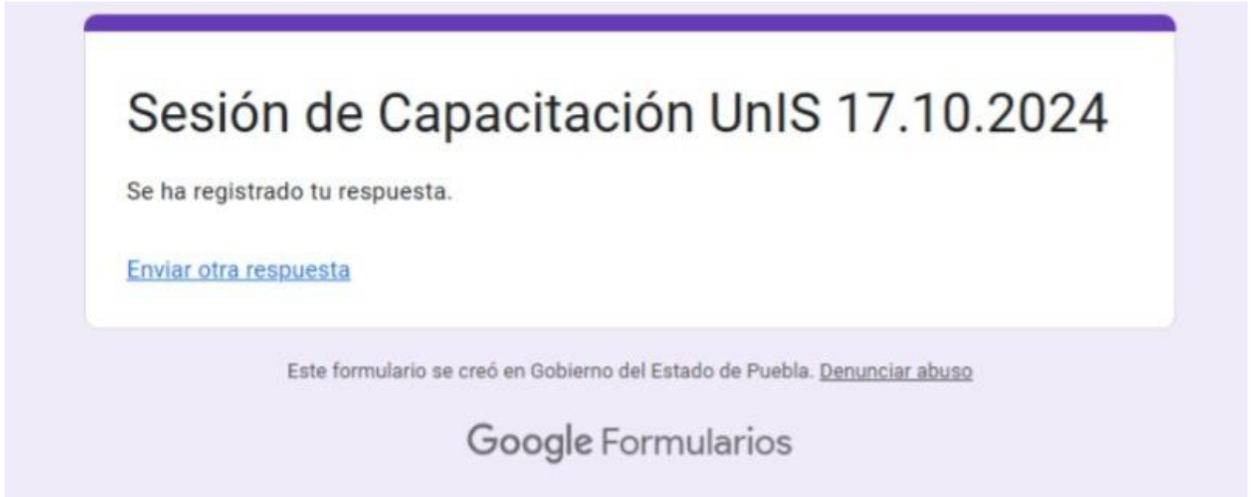
**Cursos de capacitación UnIS, octubre – noviembre 2024.**





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Cursos de capacitación UnIS, octubre – noviembre 2024.



Conferencia Magistral “Los Derechos de las niñas y niños en México”, octubre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Encuentro Nacional del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Tecnológico Nacional de México (SGIG), septiembre 2024.



Curso Ante la Violencia haz la diferencia y Masculinidades 2.0, diciembre de 2024





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

## **ACTIVIDAD: Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés**

Durante el 2024 se realizó la difusión de los Valores y Principios Constitucionales en Facebook, y grupo de WhatsApp institucional del ITSAO.

- Enero: Legalidad e Interés Público.
- Febrero: Honradez y Respeto.
- Marzo: Lealtad y Respeto a los Derechos Humanos.
- Abril: Imparcialidad e Igualdad y No Discriminación.
- Mayo: Eficiencia y Equidad de Género.
- Junio: Integridad y Entorno Cultural y Ecológico.
- Julio: Disciplina y Liderazgo.
- Agosto: Disciplina y Liderazgo.
- Septiembre: Eficacia y Transparencia.
- Octubre: Profesionalismo e Interés Público.
- Noviembre: Concentrado de valores y principios constitucionales.
- Diciembre: Liderazgo y compromiso.

Difusión en Facebook del valor del mes de enero, 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión en Facebook del valor del mes de febrero, 2024.



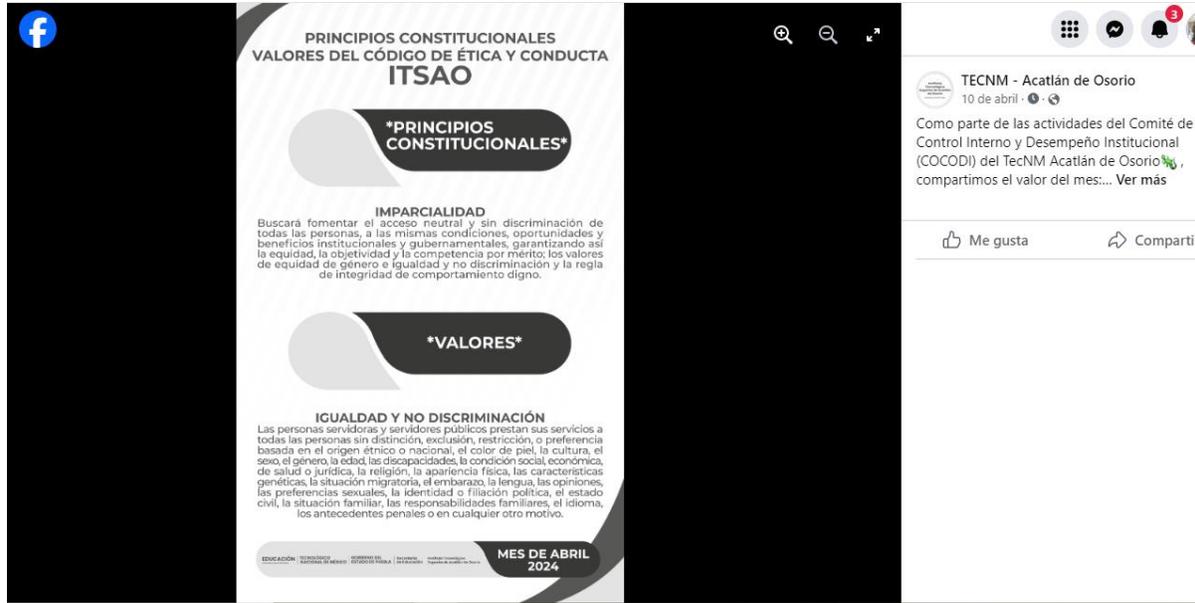
Difusión en Facebook del valor del mes de marzo, 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión en Facebook del valor del mes de abril 2024.



Difusión en Facebook del valor del mes de mayo 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión en Facebook del valor del mes de junio 2024



Difusión del valor del mes de junio 2024, en grupo de WhatsApp





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión en Facebook del valor del mes de julio 2024



Difusión en Facebook del valor del mes de agosto 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión en Facebook del valor del mes de septiembre 2024.



Difusión en Facebook del valor del mes de octubre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

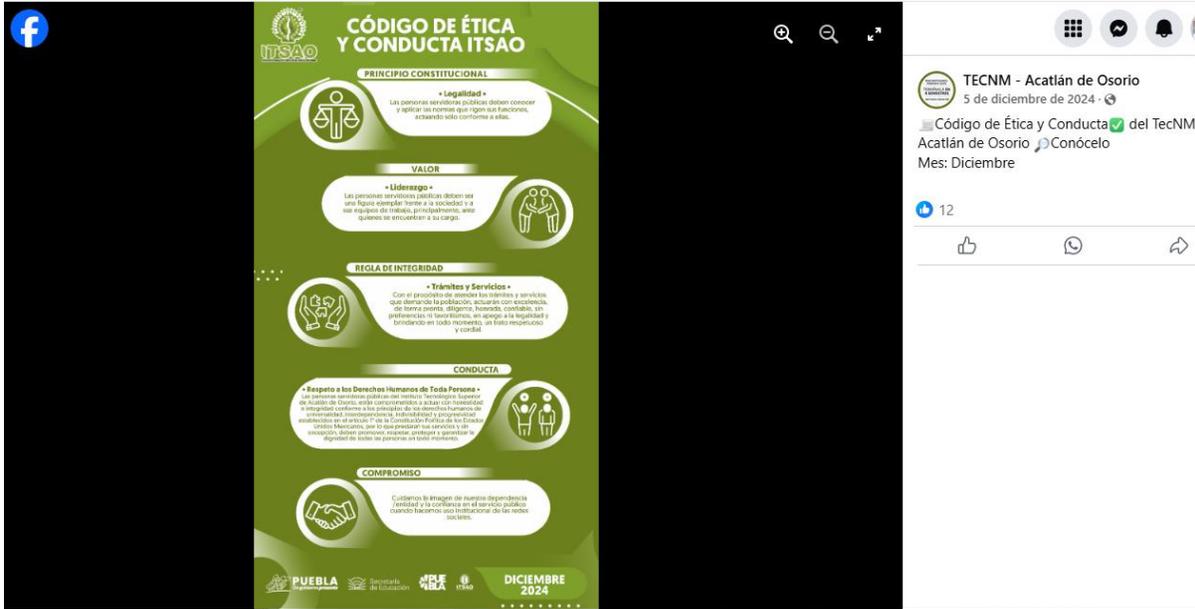
Difusión del valor del mes de noviembre 2024, en grupo de WhatsApp





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Difusión en Facebook del valor del mes de diciembre 2024.



### Difusión del valor del mes de diciembre 2024, en grupo de WhatsApp





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión de los valores y principios constitucionales del Código de ética y Conducta, en las áreas del ITS AO. septiembre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Difusión de los valores y principios constitucionales del Código de ética y Conducta, en las áreas del ITSAO septiembre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Del mes de enero a noviembre, en la página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación, se mantuvo disponible en el año 2024:

- Política de Igualdad laboral y No Discriminación.
- El Prontuario para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista.
- El Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual.
- El Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- El Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género y Aviso Sobre Acoso y Hostigamiento Sexual.

- Protocolos

Protocolo y Aviso sobre Discriminación

Protocolo y Aviso sobre Acoso Sexual

Protocolo y Aviso sobre Hostigamiento Sexual

Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género en la Investigación y Substanciación de Quejas y Denuncias

- Protocolo para Prevenir Atender y Erradicar el Hostigamiento Acoso y Maltrato Laboral.
- Acuerdo conjunto de las Secretarías de la Función Pública y de Igualdad Sustantiva, por el que emiten el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

**Publicación en página web institucional, enero-noviembre 2024.**



- Conferencia denominada "Hacia una vida libre de violencia", para los estudiantes.

Con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre la importancia de analizar y darse cuenta si son personas que ejerzan violencia sobre ellos o si al contrario son personas que la ejercen hacia otros, se les brinda información veraz y confiable de que hacer y hacia dónde acudir en caso de encontrarse en alguno de los parámetros anteriormente mencionados, manifestando la importancia de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, independientemente de creencias e ideologías; con la finalidad de no permitir ser discriminados por las razones anteriores.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Conferencia Hacia una vida libre de violencia, febrero 2024.



Conferencia Hacia una vida libre de violencia, febrero 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

- Difusión en redes sociales sobre la concientización del Día Naranja.

Se realizó la difusión en redes sociales con el objeto de concientizar y erradicar la Violencia contra las Mujeres y Niñas, a través de la conmemoración de Día Naranja en los meses de enero y febrero 2024.



Difusión en redes sociales, día naranja, enero 2024.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Publicación de información respecto a las funciones del CEPCI y del procedimiento de denuncias, en el grupo de WhatsApp institucional.



Actividades de difusión en conmemoración en el mes de julio:

- "Día Mundial de la Población"
- "Día Mundial de las Habilidades de la Juventud"
- "Día Naranja"
- "Ni Una Más, Todas Contra la Trata de Personas"
- "Día Mundial Contra la Trata"

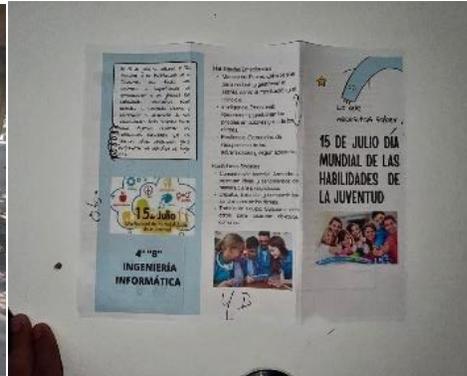


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Publicación de banners en la página oficial de Facebook, “Día mundial de la población”, julio 2024.



Entrega de trípticos a alumnos del ITSAO por parte de los alumnos de 4<sup>o</sup>A Ing. En Informática, “Día mundial de las habilidades de la Juventud, julio 2024.



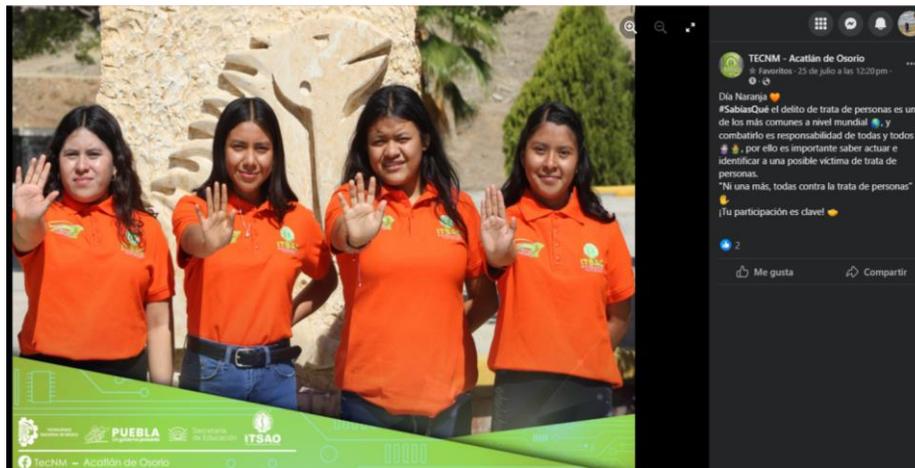


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Curso de Derechos Humanos a personal administrativo y docente del TecNM Acatlán,  
julio 2024.



Publicación de banners en la página oficial de Facebook, "Ni una Más, todas contra la trata de personas", julio 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Publicación de banners en la página oficial de Facebook, "Día mundial contra la trata", julio 2024.



Con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre la importancia de analizar y darse cuenta si son personas que permitan que ejerzan violencia sobre ellos o si al contrario son personas que la ejercen hacia otros, se les brindó información veraz y confiable de que hacer y hacia dónde acudir en caso de encontrarse en alguno de los parámetros anteriormente mencionados a través de la conferencia: Hacia una vida libre de violencia, junio 2024.

Conferencia Hacia una vida libre de violencia, junio 2024

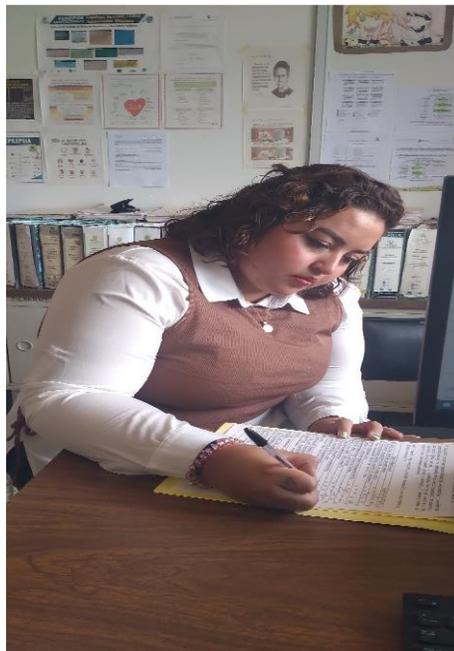




Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Con el objetivo de promocionar e informar a los estudiantes sobre la igualdad de género con respecto a tener los mismos derechos, obligaciones y oportunidades se lleva a cabo una actividad denominada “ejercicio de entrevista laboral” a estudiantes de octavos semestres de los diferentes programas educativos, en la cual se retroalimenta su desempeño y habilidades que posteriormente pondrán al servicio del campo laboral, independientemente de creencias, e ideologías; con la finalidad de no permitir ser discriminados de ninguna forma, abril-junio 2024.

#### Ejercicio de entrevista laboral, abril-junio 2024





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

#### Actividades de difusión en conmemoración:

- ¿Sabías que los territorios de los Pueblos Indígenas abarcan el 28% de la superficie del planeta y contienen el 11% de los bosques del mundo? Por esta razón, desempeñan un papel fundamental como guardianes de gran parte de la biodiversidad. 9 de agosto - Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- 12 de agosto, el Día Internacional de la Juventud, el TecNM Acatlán de Osorio destaca la importancia del apoyo a las y los jóvenes, las herramientas que necesitan para desarrollarse de manera íntegra y libre de cualquier forma de discriminación.
- EL 23 de agosto, Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos y su Abolición. El mundo desea recordar la importancia fundamental de la transmisión de la historia para poner de relieve la lucha contra todas las formas de opresión y racismo que existen en la actualidad.
- El día 25 de cada mes, conmemoramos el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia, y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. (agosto)
- Día naranja, 25 de septiembre, la violencia obstétrica se manifiesta de distintas maneras, incluyendo malos tratos, humillaciones, insultos, amenazas, en algunos casos golpes; negación o rechazo para el acceso a servicios, el abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, entre otras formas de evidente discriminación y desvalorización del embarazo y parto.
- 1° de Octubre, 2024. Día Internacional de las Personas de Edad Adulta. Envejecer con dignidad: reforzar los sistemas de atención y asistencia a las personas mayores en todo el mundo.
- Hoy 11 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Niña, se trata de un llamado para proteger sus derechos y generar conciencia sobre los desafíos que las niñas y las adolescentes enfrentan en todo el mundo.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

- En este 12 de octubre, Día del Respeto a la Diversidad Cultural, proponemos a toda la comunidad educativa promover, en las aulas, la reflexión histórica, el diálogo intercultural, el reconocimiento y el respeto por los pueblos originarios.
- Este 15 de octubre, el Día Internacional de las Mujeres Rurales, nos recuerda las enormes contribuciones que hacen las mujeres del campo al progreso social y económico en la lucha contra la pobreza, el hambre y la desnutrición.
- El 19 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, una fecha para crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección oportuna. El TecNM Acatlán de Osorio se suma a las actividades para promover la autoexploración, las revisiones médicas y el acceso a la información.
- El 24 de octubre se celebra el Día de las Naciones Unidas. El día se instituyó para promover los objetivos y logros internacionales de las Naciones Unidas. Uno de sus objetivos es mantener la paz y la seguridad internacional.
- Cada 25 de mes, nos unimos para decir NO a la violencia de género. Es momento de alzar la voz, visibilizar el problema y trabajar por un mundo más justo e igualitario. (octubre)
- Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, para informar a la población la importancia de detectarlo a tiempo y prevenirlo en aras de generar una cultura de paz. (7 noviembre).
- Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo porque sin ciencia no hay futuro. (10 de noviembre).
- Día internacional de la abolición de la esclavitud, (2 diciembre 2024).
- Día internacional de las personas con discapacidad, (3 diciembre 2024).
- Día mundial del suelo, (5 diciembre 2024).
- Día de los derechos humanos, (10 diciembre 2024).
- Día internacional del migrante (18 diciembre 2024).



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9 de agosto 2024.



Día Internacional de la Juventud, 12 de agosto 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos y su Abolición, 23 de agosto 2024.



Día naranja, mes de agosto 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Violencia obstétrica día naranja, septiembre 2024.



Día Internacional de las Personas de Edad Adulta, 1 de octubre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día Internacional de la Niña, 11 de octubre 2024.



Día del Respeto a la Diversidad Cultural, 12 de octubre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de octubre 2024.



### Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, 19 de octubre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día de las Naciones Unidas, 24 octubre 2024.



Día naranja del mes de octubre, 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, 7 de noviembre 2024.



Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, 10 de noviembre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día internacional de la abolición de la esclavitud y  
Día internacional de las personas con discapacidad, diciembre 2024.

**PUEBLA** Secretaría de Educación **PUEBLA** **ITSAO**

02 de Diciembre

**Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud**

**TECNM - Acatlán de Osorio**  
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD  
Se busca luchar contra las formas modernas de esclavitud, que no se han podido erra... Ver más

2 DIC 2024

ENVIAR MENSAJE A TECNМ - ACATLÁN DE OSORIO

5 3 veces compartido

Me gusta Comentar Enviar Comparti

**PUEBLA** Secretaría de Educación **PUEBLA** **ITSAO**

03 de Diciembre

**Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

**TECNM - Acatlán de Osorio**  
El Día Internacional de las Personas con Discapacidad tiene el objetivo de promover acciones que fomenten el respeto por los derechos de todas y todos. Porque la inclusión se construye día a día, con cada uno de nuestros actos.

3 DIC 2024

ENVIAR MENSAJE A TECNМ - ACATLÁN DE OSORIO

13 4 veces compartido

Me gusta Comentar Enviar Comparti



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Día mundial del suelo y día internacional del migrante, diciembre 2024.

**TECNM - Acatlán de Osorio**  
Este 5 de diciembre se celebra el Día Mundial del Suelo, la base principal de la agricultura y la ganadería y uno de los recursos naturales más importantes para la seguridad alimentaria y el futuro so... Ver más  
5 DIC 2024  
ENVIAR MENSAJE A TECNM - ACATLÁN DE OSORIO  
10 Me gusta 4 veces compartido

**TECNM - Acatlán de Osorio**  
"La migración es una expresión de la voluntad humana de superar la adversidad"  
En este Día Internacional del Migrante, recordamos aquellos valientes que emprenden el v... Ver más  
18 DIC 2024  
ENVIAR MENSAJE A TECNM - ACATLÁN DE OSORIO  
Juan Jose Rivera Toledo y 13 Me gusta 5 veces compartido

Día de los derechos humanos, diciembre 2024.

**TECNM - Acatlán de Osorio**  
El Día de los Derechos Humanos se celebra cada año el 10 de diciembre, día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos...  
10 DIC 2024  
ENVIAR MENSAJE A TECNM - ACATLÁN DE OSORIO  
11 Me gusta 2 veces compartido



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

En el mes de diciembre 2024, se realizó la reestructuración de los documentos en la página web institucional, menú Institución, seguido de **Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación**, la disponibilidad de los documentos de:

1. Pronunciamiento de Cero Tolerancia AS y HS
2. Política de Igualdad Laboral y No Discriminación
3. Código de Ética
  - 3.1. Código de Ética-Amigable
  - 3.2. Código de Ética Estado
4. Código de Conducta
5. Prontuario para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista
6. Protocolo y Aviso sobre Discriminación
  - 6.1. Protocolo Acuerdo
  - 6.2. Protocolo y aviso sobre Acoso Sexual
  - 6.3. Protocolo y aviso sobre Hostigamiento sexual
  - 6.4. Protocolo de Actuación con Perspectiva de Genero

En la página web institucional, menú Institución, seguido de **Comité de Ética**, se tiene disponible los documentos de:

1. Organigrama CEPCI
  - 1.1. Directorio CEPCI
2. Código de Conducta
3. Pronunciamiento de Cero Tolerancia AS y HS
  - 3.1. Cero Tolerancia a Conductas de HS y AS
  - 3.2. Pronunciamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción
4. Código de Ética
5. Manual de Atención de Denuncias en los Comité de Ética
6. Protocolo Prevención Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### 6.1. Diario Oficial de la Federación Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de Discriminación



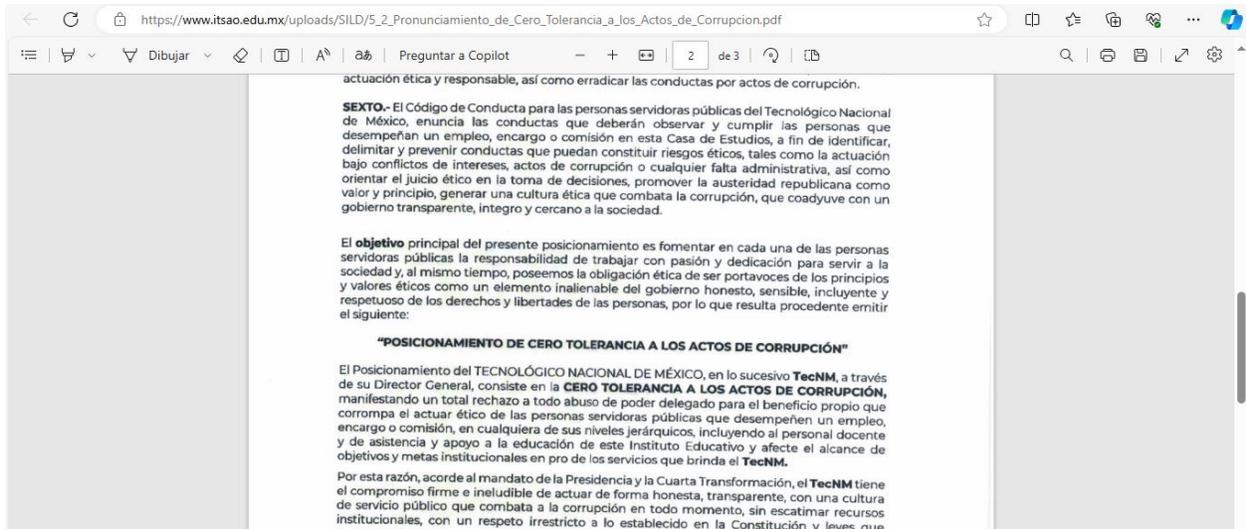
**ACTIVIDAD: Difusión en materia Anticorrupción.**

El Pronunciamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción, se tiene disponible en la página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación.



**Informe de Actividades del CEPCI**  
Periodo: 2024

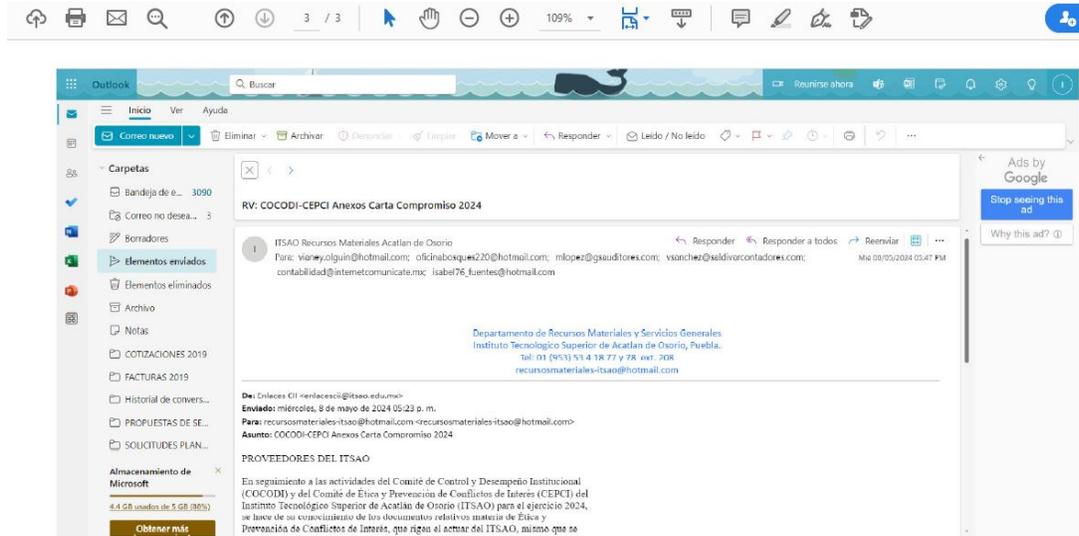
Publicación y difusión en página web Institucional, marzo 2024.





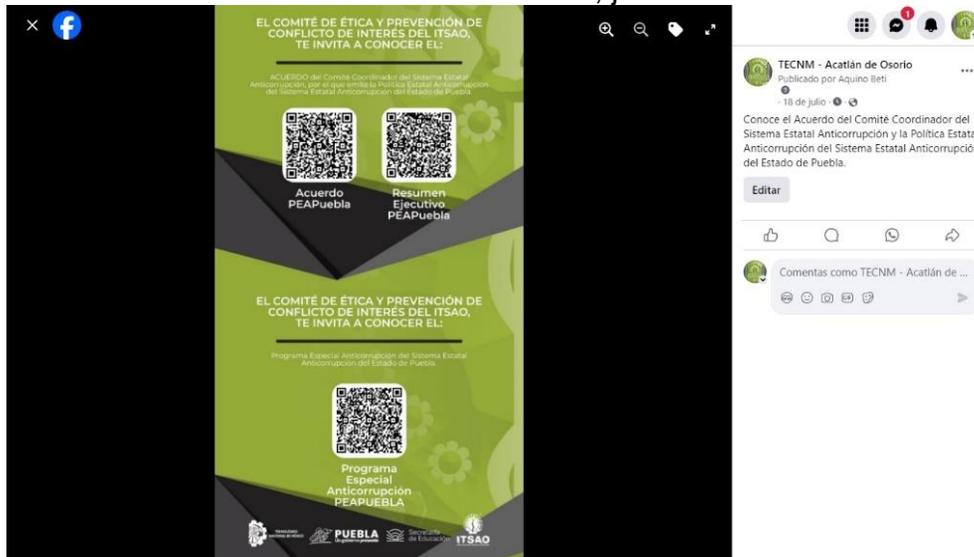
**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

- Entrega a proveedores de la institución información en materia de ética.



En el mes de julio se publicó en Facebook institucional la infografía respecto a la Política Estatal de Anticorrupción y el Programa Estatal de Anticorrupción.

**Publicación en Facebook, julio 2024.**

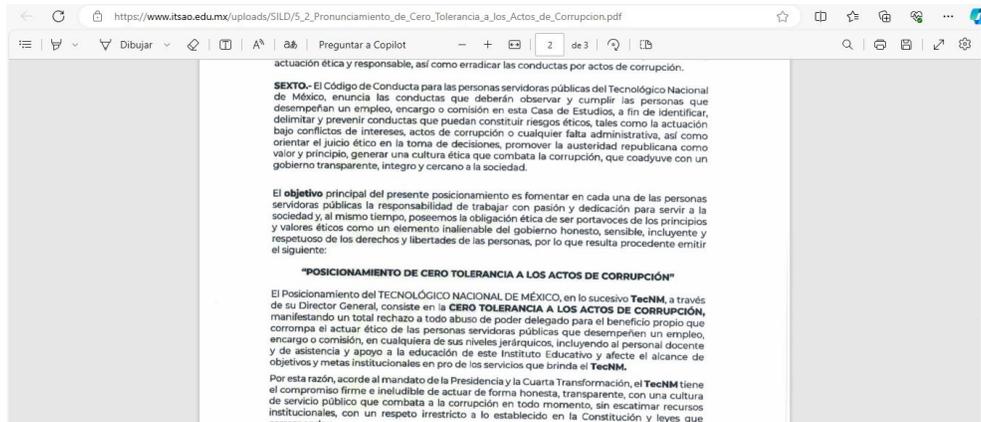




Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

El Pronunciamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción, se tiene disponible en la página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación.

Publicación y difusión en página web Institucional, julio 2024.



En los meses de septiembre y octubre, se publicó en el grupo de WhatsApp institucional la infografía respecto a la Política Estatal de Anticorrupción y el Programa Estatal de Anticorrupción.

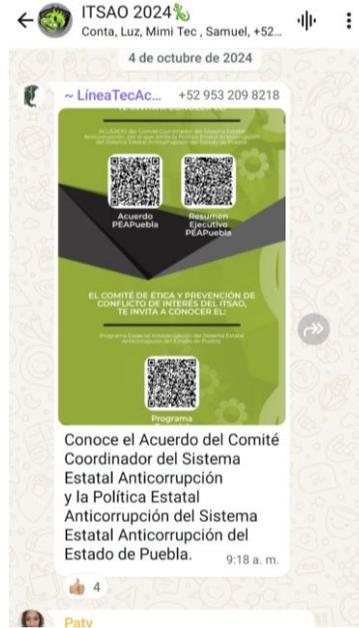
Publicación en WhatsApp institucional septiembre 2024.



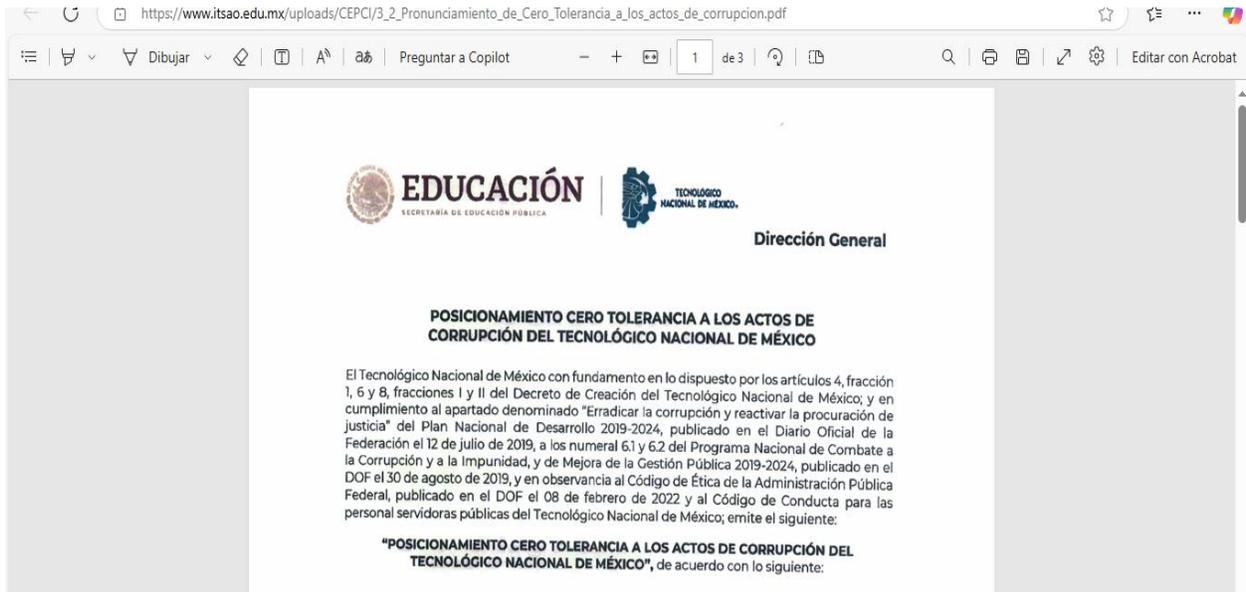


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Publicación en WhatsApp institucional, octubre 2024



### Publicación y difusión en página web Institucional, agosto-noviembre 2024.





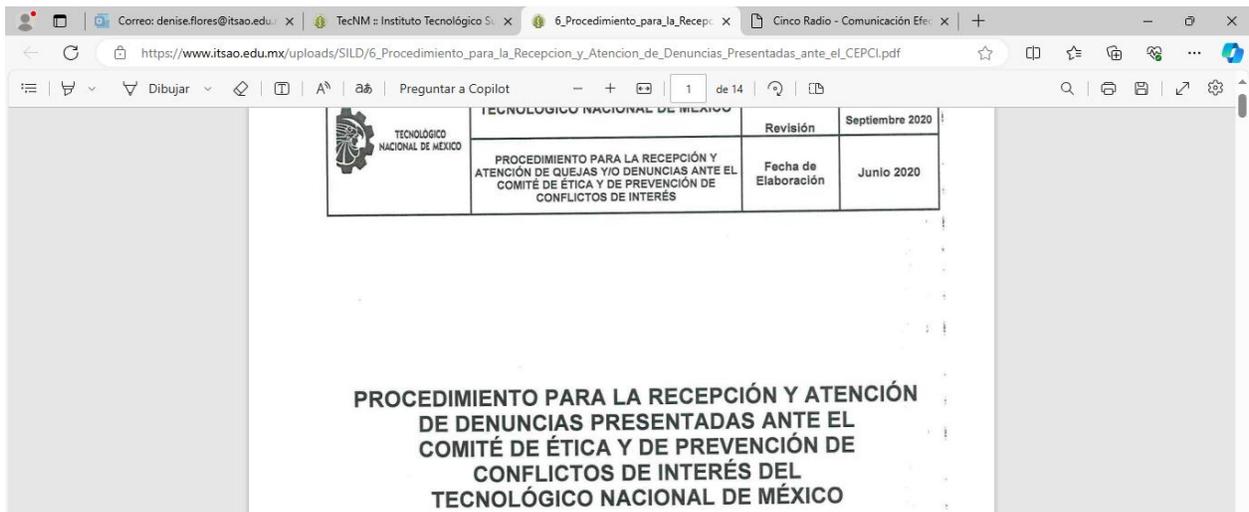
Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### VIII. Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias

**ACTIVIDAD: Establecer un procedimiento para la atención a los incumplimientos de los Códigos de Ética y Conducta, así como el procedimiento para la atención a denuncias.**

Al periodo enero-julio, el Procedimiento al Incumplimiento a las Normas Éticas y la Recepción y Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se tiene disponible en la página web institucional, menú Institución, seguido de Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación.

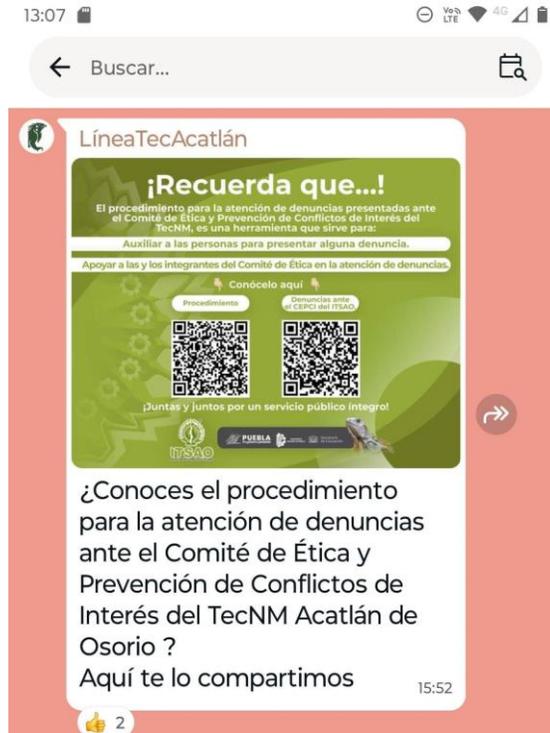
Procedimiento publicado en la página web institucional, enero-marzo 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Así también en el mes de julio, se dio a conocer en el grupo de WhatsApp institucional, la infografía del procedimiento donde se encuentran el 100% de los colaboradores del ITSAO.



En el mes de agosto se publicó la infografía del Procedimiento al Incumplimiento a las Normas Éticas y la Recepción y Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En el mes de noviembre se publicó en la página web institucional el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Infografía, procedimiento de denuncias, agosto 2024.



### Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, noviembre 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Establecer un medio electrónico de contacto para la atención a los incumplimientos a los Códigos y la presentación de denuncias.**

Los medios disponibles para la recepción de denuncias en el ITSAO durante el ejercicio 2024, son los siguientes:

- Buzón de quejas y/o sugerencias, ubicados en diferentes áreas de la Institución.
- Formulario del buzón de quejas, sugerencias y denuncias, de la página web Institucional.
- Atención telefónica conforme el Directorio del CEPCI.
- Atención personalizada por algún miembro del CEPCI.

Buzón de quejas y/o sugerencias, en diferentes áreas de la Institución, 2024





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Buzón de quejas y/o sugerencias edificio C, 2024.



Buzón de quejas y/o sugerencias edificio F, 2024.



Formulario del buzón de quejas, sugerencias y denuncias, de la página web Institucional, el buzón electrónico se encuentra disponible en la página web Institucional para alguna queja, sugerencia o denuncia de la comunidad tecnológica.

Buzón en página web Institucional, 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Atención telefónica conforme el Directorio del CEPCI

El directorio del CEPCI, se encuentra disponible en la página web Institucional, en el apartado de Sistema de Igualdad Laboral y No Discriminación, donde se muestra disponible el número telefónico para atención.

### Directorio en página web institucional, 2024.

https://www.itsao.edu.mx/uploads/SILD/12\_Directorio\_CEPCI-ITSAO\_2023.pdf

Dibujar | Preguntar a Copilot | 1 de 1

Cargo del Comité	Nombre/Cargo en el Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Correo Electrónico Institucional	Teléfono/Extensión	Curriculum VITAE
Presidente	C. Ulises Salvador Reyes Saavedra Subdirector Académico	acad_dacatlan@tecnm.mx	953 53 418 77-78 Ext.216	<a href="#">CV-USRS</a>
Suplente	C. María Verónica Tenorio Romero Subdirectora de Servicios Administrativos	subdir.administrativa@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext. 201	<a href="#">CV-MVTR</a>
Secretaria Ejecutiva	C. Ana María Juárez Flores Subdirectora de Planeación y Vinculación	plan_dacatlan@tecnm.mx	953 53 418 77-78 Ext. 203	<a href="#">CV-AMJF</a>
Suplente	C. Beatriz García Aquino Coordinadora de Promociones	beatriz.garcia.aquino@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext.205	<a href="#">CV-BGA</a>
Secretario Técnico	C. Juan José Rivera Toledo Jefe de División de Ing. Industrial	juanjose.rivera@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext. 219	<a href="#">CV-JJRT</a>
Suplente	C. Jeremías Bravo Tapia Jefe de División de Ing. Electrónica	jeremias.bravo@itsao.edu.mx	953 53 418 77-78 Ext. 212	<a href="#">CV-JBT</a>

Atención personalizada por algún miembro del CEPCI: Los integrantes del CEPCI, se encuentran disponibles para atención personalizada en las áreas asignadas para sus funciones académicas o administrativas, en las unidades académicas C y F, y en el edificio administrativo.

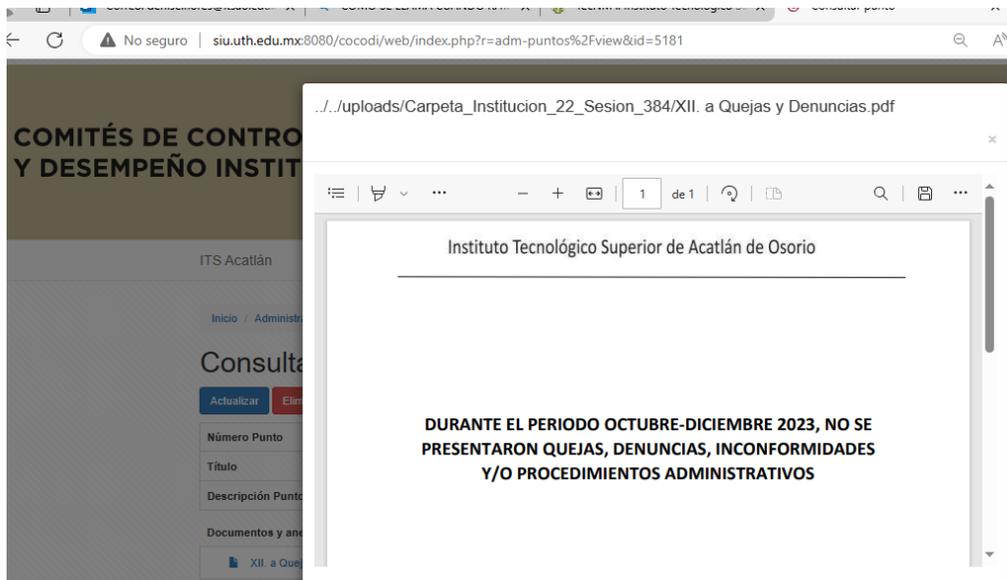


## IX. Conflicto de Interés

**ACTIVIDAD: Reporte a instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos de la institución.**

En la 1ra. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, realizada el 24 de enero de 2024, se presentó en el punto de quejas y denuncias, donde se informa que al periodo octubre-diciembre 2023 no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y/o procedimientos administrativos.

### Reporte de quejas y denuncias en el COCOCI, enero 2024.



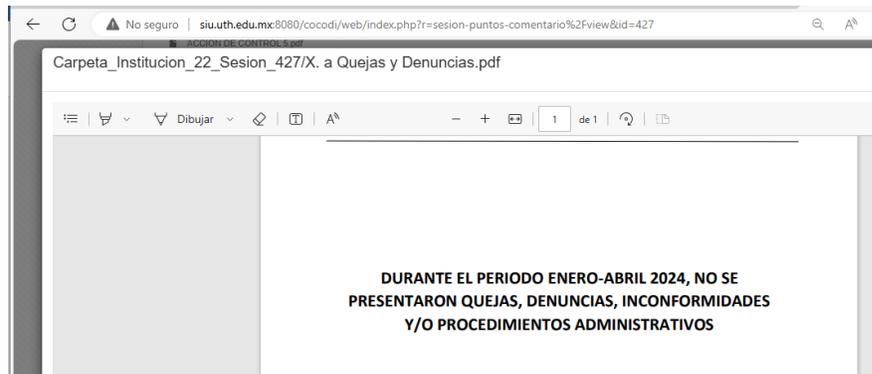




**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

En la 2da. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, del mes de junio, se presentó en el punto de quejas y denuncias, donde se informa que al periodo enero-abril 2024 no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y/o procedimientos administrativos.

**Reporte de quejas y denuncias en el COCOCI, junio 2024.**



Se dio seguimiento a las consultas, asesorías y orientación, en atención y seguimiento a las denuncias que se presenten al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, durante el periodo, por la persona asesora y consejera de la Institución, donde no se registra algún tema en materia.

  
 Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio  
 Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

**Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)**

**REGISTRO DE CONSULTAS, ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN**

Periodo: **abril-julio 2024**      Fecha de actualización: **31/julio/2024**

No.	Fecha	Estudiante/Persona Servidora Pública	Programa Educativo/Área	Sexo		Edad	Estatus (Seguimiento-atendido)	Observaciones
				Hombre	Mujer			

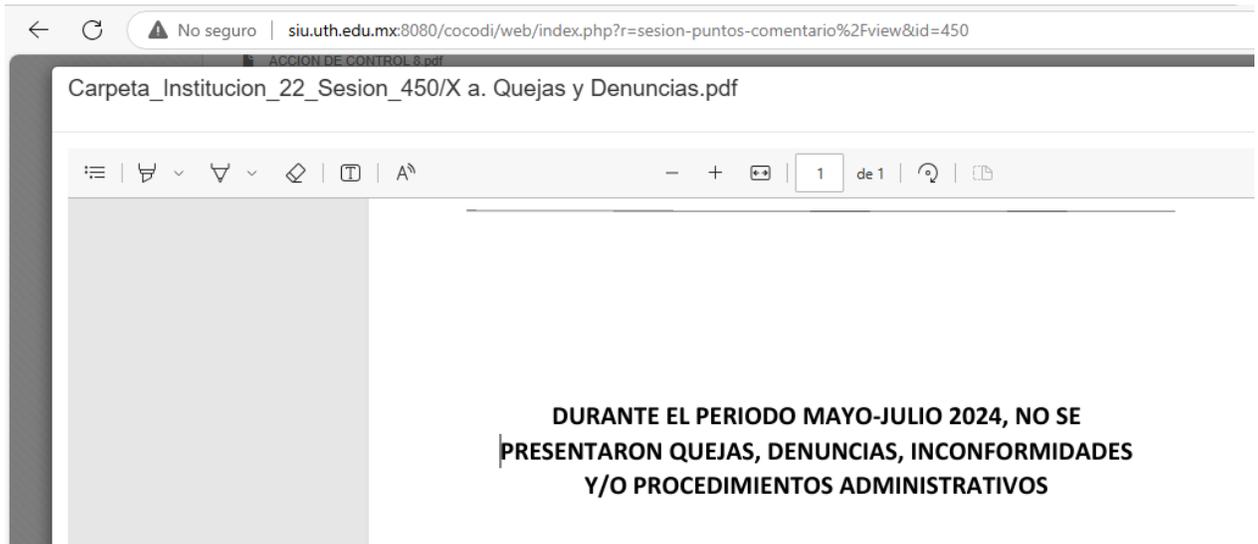


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

En la 3ra. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, del mes de agosto, se presentó en el punto de quejas y denuncias, donde se informa que al periodo mayo-julio 2024 no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y/o procedimientos administrativos.

Se dio seguimiento a las consultas, asesorías y orientación, en atención y seguimiento a las denuncias que se presenten al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, durante de mayo-julio, por la persona asesora y consejera de la Institución, donde no se registra algún tema en materia.

Reporte de quejas y denuncias en el COCOCI, agosto 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

### Registro de consultas, asesorías y orientación, seguimiento a las denuncias, noviembre 2024.



Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

### Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

### REGISTRO DE CONSULTAS, ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN

Periodo: agosto-noviembre 2024

Fecha de actualización: 15/nov/2024

No.	Fecha	Estudiante/Persona Servidora Pública	Programa Educativo/Área	Sexo		Edad	Estatus (Seguimiento-atendido)	Observaciones
				Hombre	Mujer			

Persona Asesora

Ing. Gabriela Fortunata Lara Ruiz

Persona Consejera

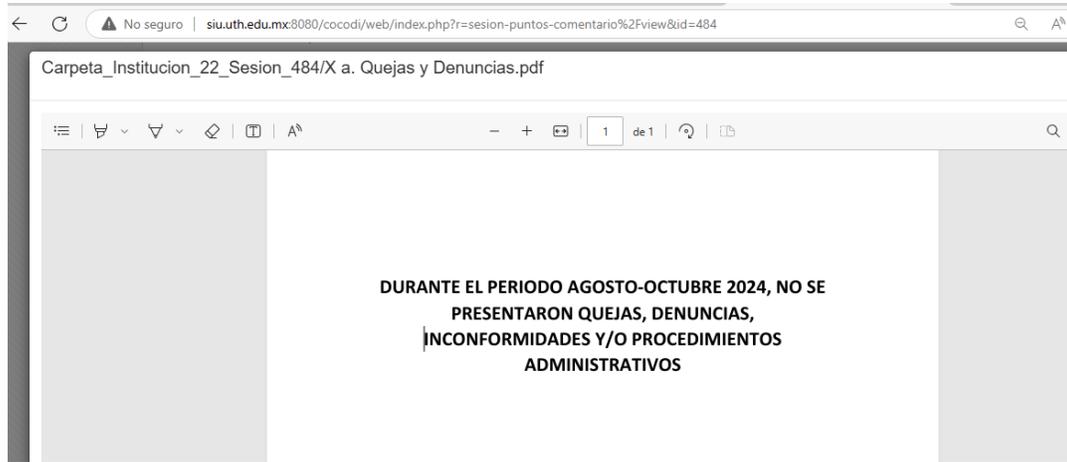
*Angélica Elisa López Salazar*  
Psicóloga

Angélica Elisa López Salazar



**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

En la 4ta. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, del mes de noviembre, se presentó en el punto de quejas y denuncias, donde se informa que al periodo agosto-octubre 2024 no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y/o procedimientos administrativos.



Se dio seguimiento a las consultas, asesorías y orientación, en atención y seguimiento a las denuncias que se presenten al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, durante de agosto a noviembre, por la persona asesora y consejera de la Institución, donde no se registra algún tema en materia.

  
**Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio**  
 Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

**Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)**

**REGISTRO DE CONSULTAS, ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN**

Periodo: **diciembre 2024**      Fecha de actualización: **8/enero/2025**

No.	Fecha	Estudiante/Persona Servidora Pública	Programa Educativo/Área	Sexo		Edad	Estatus (Seguimiento-atendido)	Observaciones
				Hombre	Mujer			



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

***ACTIVIDAD: Número de recomendaciones solicitadas a la Dirección de Normas y Procedimientos.***

Al periodo agosto-noviembre no se solicitaron recomendaciones a la Dirección de Normas y Procedimientos.

***ACTIVIDAD: Resoluciones.***

Al periodo agosto-noviembre no se realizaron recomendaciones en la Institución.



Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

## X. Informe Anual de Actividades

**ACTIVIDAD: Elaborar y presentar ante la persona Titular de la Dependencia o Entidad el Informe Anual de Actividades del Comité del año anterior inmediato.**

En la 1ra. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, realizada el 24 de enero de 2024, se presentó el Informe Anual de Actividades del CEPCI.

### Presentación del informe anual del CEPCI, enero 2024.

	VII a.1 Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios con corte al Tercer Trimestre 2023 VII a.2 Evaluación Interna de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2023
	VII a.1 Informe_3er_Trim_PP 2023 ITS.pdf
	VII a.2 Inf. Evaluación interna ITSAO PP_4to trim 2023.pdf
	<a href="#">VII.b Pasivos Contingentes</a>
	VII.b Pasivos Contingentes.pdf
	<a href="#">VII.c Plan Institucional de Tecnologías de la Información</a>
	VII c. Plan Institucional Tecnologías de la Información.pdf
	<a href="#">VIII Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés</a>
	<a href="#">VIII.a Informe de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 4o. Trimestre</a>
	VIII a. Informe de actividades 4to trim CEPCI 2023.pdf
	<a href="#">VIII.b Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023</a>

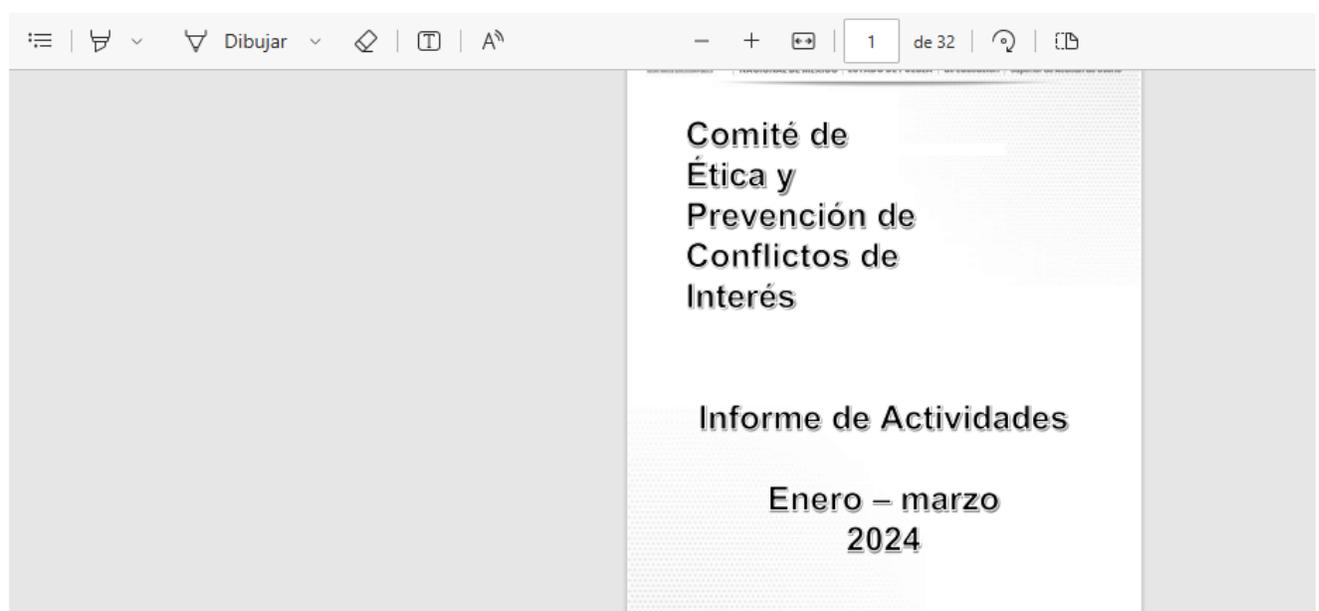


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

En la 2da. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, del mes de junio, se presentó el Informe Actividades del CEPCI, periodo enero- marzo 2024.

### Presentación del informe anual del CEPCI, junio 2024.

Carpeta\_Institucion\_22\_Sesion\_427/VII. Seguimiento al Informe de actividades del Comité de Ética.pdf





**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

En la 3ra. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, del mes de agosto, se presentó el Informe de Actividades del CEPCI, periodo abril-julio 2024.

**Presentación del informe anual del CEPCI, agosto 2024.**

Carpetas\_Institucion\_22\_Sesion\_450/VII. Seguimiento al Informe Anual Ética.pdf

2 de 34

**Informe de Actividades del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés (CECPI), abril-julio 2024**

Durante el periodo abril-julio, las actividades realizadas por CEPCI, fueron entorno al fomento de la ética y la integridad en el servicio público y la prevención de conflictos de interés a través de acciones de orientación, capacitación y difusión en la materia, a través de las acciones siguientes:

- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.
- Mesas de trabajo para la actualización del Código de Conducta conforme a los lineamientos vigentes.
- Gestión de los cursos de paternidades responsables y derechos humanos, con la participación activa del personal directivo, administrativo y docente.
- Celebración de la 1ra Sesión Ordinaria del CEPCI.
- Difusión del valor del mes y principios constitucionales del Código de Ética y Código de Conducta, en las redes sociales.

En la 4ta. Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, del mes de noviembre, se presentó el Informe de Actividades del CEPCI, periodo agosto-noviembre 2024.

Carpetas\_Institucion\_22\_Sesion\_484/VII. Seguimiento al Informe Anual del CEPCI.pdf

2 de 49

**Informe de Actividades del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés (CECPI), agosto-noviembre 2024**

De las actividades de agosto-noviembre por CEPCI, se realizaron.

- Actualización y validación del Código de Conducta por el Órgano Interno de Control.
- Firma del 100% de las personas servidoras públicas del ITS AO, de la carta compromiso del Código de Ética y de Conducta, así como de la Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de la información.
- Difusión de infografías en redes sociales de las funciones del Comité, actualización del Código de Conducta, Código de Ética, Política Estatal de Anticorrupción y el Programa Estatal de Anticorrupción, Atención a Denuncias.
- Evaluación del Código de Ética y Conducta, en proceso.
- Asistencia de manera virtual a 6 cursos en materia de igualdad sustantiva.

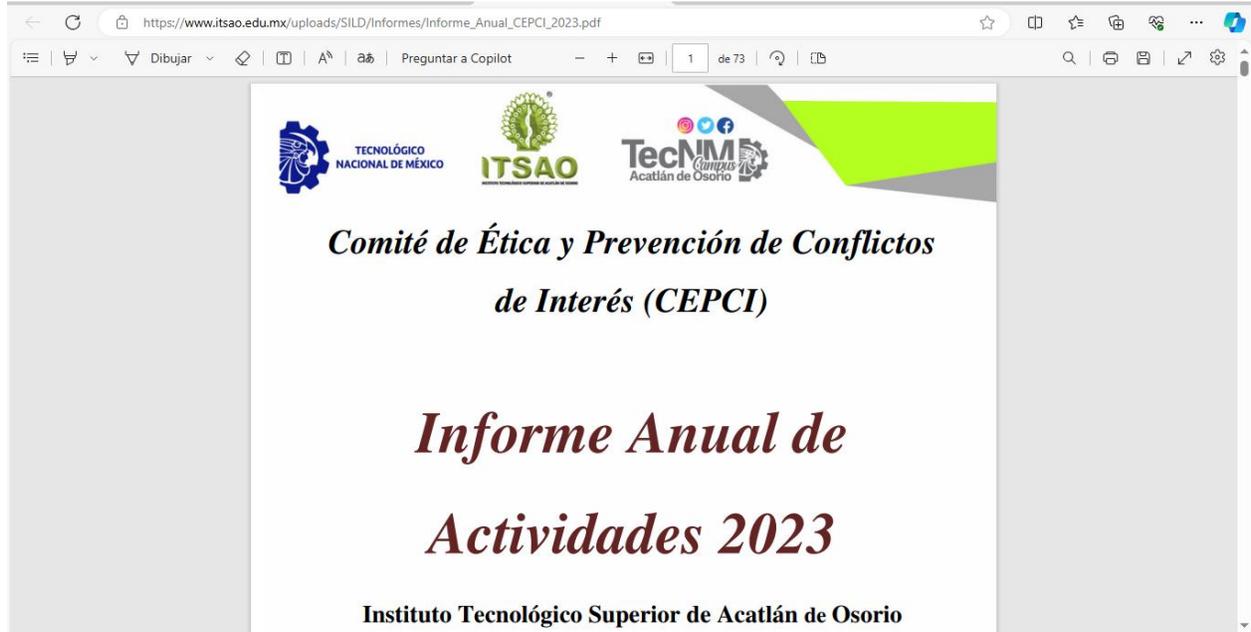


Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

**ACTIVIDAD: Difusión permanente del Informe Anual de Actividades en el portal Interno o página web Institucional**

El Informe Anual de Actividades 2023 se encuentra publicado y disponible, en la página web institucional en el menú Institución, seguido de Informes de Ética.

Informe anual de actividades del CEPCI, febrero 2024.





**Informe de Actividades del CEPCI**  
**Periodo: 2024**

Publicación en la página web institucional del informe de actividades abril-julio, agosto 2024.



Publicación en la página web institucional del informe de actividades abril-julio, agosto 2024.





Informe de Actividades del CEPCI  
Periodo: 2024

Publicación en la página web institucional del informe de actividades agosto-noviembre, 2024.

